

EJECUTADOS ASESINOS DEL NIÑO GREENLEASE



EL CASO GREENLEASE.— Arriba, izquierda, Bobby Greenlease y su padre, Robert C. Greenlease. Derecha, policías y agentes del FBI desenterrando el cuerpo del niño, que había sido sepultado en un hoyo lleno de cal en el patio trasero de la casa de Bonnie Brown Heady. Parte inferior, izquierda: Carl Austin Hall y Bonnie Brown Heady, secuestradores y asesinos, al salir del recinto de la Corte de Kansas, después de ser condenados a muerte por el Juez de Distrito Albert L. Reeves. Derecha: los asesinos en una de las sesiones de la Corte. (INFORMACION EN PAG. 24)



CAMBIO RADICAL SUGIERE A LA BANANERA VICE-MINISTRO FALLAS

La estabilización de los precios internacionales del café, problema actual de los países productores

Declaraciones del Lic. Arturo Morales Flores, Gerente General de FEDECAME, de visita en Costa Rica.

Ayer tuvimos la grata oportunidad de visitar al Lic. Arturo Morales Flores, quien ha permanecido fuera del país, desde que se hizo cargo de la gerencia de FEDECAME, que tiene su sede en El Salvador. Esta circunstancia le da derecho a defender de un modo acertado los intereses de su tierra, en compañía de su joven esposa, al lado de su señora madre, por espacio de un mes.

La conversación informal, en un principio, sobre motivos muy personales, fue derivando hacia temas de interés económico, campo que le es familiar y en el que desenvuelve a tualmente sus actividades al frente de la Oficina Central de la Federación Cafetalera de Centro América y México.

Como economista de la Escuela de Economía de Londres, al Lic. Morales Flores, que es un experimentado cafetalero costarricense, con una amplia hoja de servicios a la primera industria del país, dentro y fuera de él, le interesa fundamentalmente el aspecto económico de los problemas que la afectan y orientado por ese rumbo se le ve siempre en actitud vigilante, lo mismo en la información de periódico, que en la conferencia o en el informe.

Resultó propicia la ocasión para que el periodista obtuviera del Lic. Morales importantes declaraciones sobre la estabilización de los precios internacionales del café, el problema de mayor actualidad para los países productores.

Sobre el particular, el Lic. Morales hizo las siguientes declaraciones para LA REPUBLICA:

La estabilización de los precios internacionales del café es el problema más importante en la actualidad y debe buscarse una solución a un plazo relativamente corto. La industria cafetalera encuentra en un momento crucial en su historia, y de la inteligencia y dedicación que todos pongamos para resolverlo, dependerá en buen grado el mantenimiento de la prosperidad económica de muchos países Latinoamericanos entre ellos Costa Rica.

Por una parte, tenemos un balance estadístico muy halagador, por primera vez en la historia, la demanda y la oferta internacional del grano de oro se encuentran igualadas. Muchos sacrificios ha costado a los países productores conseguirlo, y no vamos estúpidamente a echar por tierra esas conquistas, en las que, es justo reconocer, los Estados Unidos ha colaborado enormemente, al aumentar su consumo percapita anual de 8 libras que tenían en 1880 a 18,5 lbs., que tienen en los años presentes.

Por otra parte, tenemos un aumento de la producción comprobada en muchos países y un sostenimiento de la producción actual en los restantes; resultado: una tendencia al aumento de la producción mundial del café.

Finalmente, tenemos algunos indicios que el aumento de la demanda seguirá muy de cerca al aumento de la producción, pero por desgracia, son sólo indicios y no una comprobación de ello, tal como lo tenemos en lo relacionado con el aumento de la producción, como ha sido comentado, por la sencilla razón, que el consumo creciente depende de muchos factores, entre los cuales juega papel esencial, la prosperidad económica de los países consumidores, especialmente de los Estados Unidos.

Enter los factores de aumento de consumo que se pueden comprobar en el futuro (otras cosas permaneciendo iguales), se encuentra en el aumento vegetativo de la población de los países consumidores. Por ejemplo, se calcula que a 20 años plazo, los Estados Unidos necesitarán cinco millones de sacos más de lo que consumen actualmente, para hacer frente a la demanda de esa fecha, tomando como base el percapita de consumo actual antes expresado, que si bien es alto puede tildarse de haber alcanzado el máximo de satisfacción permitido. Europa antes de la guerra, consumía 10 millones de sacos, y actualmente va alcanzando esa cifra y si la prosperidad económica se mantiene posible-

mente sobrepasará esa cantidad.

La estabilización de los precios del café es esencial porque los países cafeteros Latinoamericanos, han sufrido por entero su desarrollo económico al ritmo acelerado que le han impuesto, en los niveles actuales de los precios alcanzados por el café en el mercado mundial; consecuentemente, una baja de precios de alguna consideración, equivaldría a la revisión total de todos los programas de desarrollo económico, tal como un empleado revisa su presupuesto familiar, cuando se queda sin trabajo. Tal situación colocaría a los países cafetaleros en un verdadero apuro económico y social porque significaría bajar el estándar de vida que han alcanzado; sabemos por experiencia de siglos, que es fácil que se acepte subir el nivel de vida pero es difícil que se acepte bajarlo, una vez que se ha experimentado.

Es posible conseguir una estabilización de los precios internacionales del café? Existe algún ejemplo en que nos podemos inspirar? Si entendemos por estabilización de precios, permitir que estos oscilen en una escala razonable, es humanamente posible; pero si entendemos por estabilización de precios una suma o precio rígido, esto es imposible, porque ello vendría a contrariar la génesis de la economía, que es dinámica y no estática como lo concibieron algunos economistas del pasado. Contestando ya concretamente la pregunta que nos hemos formulado, podemos expresar que existen ejemplos de estabilización (de acuerdo con la primera definición), cuyos resultados han sido bastante satisfactorios, tales como el Convenio Internacional del Trigo, el Programa Azucarero Mundial, firmado en Londres, y los planes mismos de estabilización internos, como los tienen países altamente desarrollados como los Estados Unidos e Inglaterra y países sub-desarrollados como Costa Rica y otros más.

Cómo lograr esa estabilización, sería la tercera pregunta. Hay muchos medios accesibles que imponen pocos sacrificios. Uno podría ser asegurar precios mínimos al productor cafetalero. Otro podría orientarse a dar un buen financiamiento de créditos de mercadeo, es decir, otorgar créditos que puedan equiparar la fuerza del regateo del vendedor nacional con la del comprador internacional. Existen otros muchos, que no es preciso enumerar en estos momentos.

Las declaraciones del señor Presidente de Costa Rica, don José Figueres, hace algunos días, sobre estabilización de precios internacionales del café, están mereciendo, por las razones antes dichas, especial atención y estudio de parte de los círculos cafetaleros del área de FEDECAME, y es muy satisfactorio observar que un Jefe de Estado, tenga ideas tan claras, criterio definido y conocimiento profundo del principio que sean del caso. Sería conveniente que se les permitiera continuar su estudio.

(Pasa a la Página 23)

La República

DIARIO DE LA MAÑANA

Publicado en San José, por la COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente: FIDEL TRISTAN

Administrador: FERNANDO PAEZ SEGURA

Director: ROBERTO FERNANDEZ DURAN

Agente de Anuncios: J. ALBERTO GARNIER OREAMUNO

Servicio Cablegráfico de INTERNATIONAL NEWS SERVICE

Representantes para Estados Unidos y Canadá

MELCHOR GUZMAN INC.

45 Rockefeller Plaza, New York 20 N. Y.

Teléfono: Circle 7-0624.

LA REPUBLICA no se compromete a publicar colaboración no solicitada, ni mantiene correspondencia sobre ésta.

Por los Caminos de la Tragedia.—

SIN NOTICIAS DE LOS ASESINOS DEL CERRO DE LA MUERTE

Hace algunos días publicamos una relación sobre el Crimen del Cerro de la Muerte. En ella dimos a conocer por primera vez los nombres de los asesinos y explicamos la forma en que se había consumado el delito. Esa crónica fue recibida con interés por los lectores y algunos han inquirido respecto al paradero de los responsables del homicidio.

Uno de nuestros redactores se acercó a la Dirección General de Detectives en donde logró obtener los siguientes informes: aún no han sido capturados los asesinos. Estos, como lo informó LA REPUBLICA, huyeron a Panamá, dos días después de terminar con las vidas de Oribe y González. Esa Dirección solicitó a las autoridades panameñas la captura, pero hasta la hora no han sido localizados. La Guardia de Panamá no ha contestado las cartas que se le enviaron.

Lo cierto de la situación es que los indiciados no han salido por aire ni por mar ya que las empresas que hacen esos servicios no registran en sus salidas a individuos de filiación o nombre de los asesinos. Cabe la posibilidad de que hayan huido a Colombia por tierra o se encuentren escondidos en algún lugar de la zona, pero en todo caso se hará todo lo posible para capturarlos y hacerlos responder por su crimen.

Se llevó el arma

Denuncia ante los detectives don Antonio Recia Arritro que denuncia en la Virgen de Sarapiquí se le desapareció un revólver calibre 38. Sospechaba de un peón que se había ido recientemente. Cuando se iniciaron las investigaciones se encontró el arma en manos ajenas, pero el asunto se arregló extrajudicialmente.

Robó mucho en poco tiempo.

La señora Carmelina Peraza - Calbert le dio empleo a M.U.A. En la residencia permaneció sirviendo por espacio de siete días.

Concluido ese lapso hubo de aljarse por dificultades que se presentaron. Poco después la patrona notó la desaparición de ropas y utensilios valiosos de la casa. Solicitó la intervención de los detectives, y gracias a ella, pudieron volver a su poder las prendas que se encontraban desde hacías en casa de M.U.A.

La pulsera de oro

Inexplicablemente se le extrajo a la señorita Vilma Rivera Bustillo una pulsera de oro valorada en varios cientos de colones. Gracias a la intervención de los detectives se logró encontrarla: había pasado por muchas manos de delincuentes y por fin estaba en manos de un topador que la quería vender en un buen precio.

Marihuana

Ayer en horas de la tarde fue llevado a la Agencia Judicial de Policía L.C.T. Se le acusaba de vagabundería. A la hora de registrarse se le encontraron en sus bolsillos cuatro cigarrillos de marihuana. Al preguntarle cómo los había adquirido dijo haberse los encontrado. Es la segunda vez que le detiene cuando porta marihuana.

Accidentes de Tránsito

—En calle 15, avenida 11, la motocicleta placas 4919 que conducía Manuel Sáenz arrolló a la menor Olga Amador de seis años. La accidentada fue llevada con prontitud al Hospital San Juan de Dios donde los médicos de turno dictaminaron escoriaciones y golpes de consideración.

—En avenida 20, calle 2, el autobús placas 17306 guiado por José Joaquín Picado atropelló al señor Eugenio Vargas O. Fue llevado inmediatamente al Hospital San Juan de Dios donde quedó internado ya que sufrió lesiones que le produjeron conmoción cerebral.

JUGUETES

JUGUETES EN GENERAL - JUGUETES DE RUEDA

(Sólo Juguetes de Calidad)

Una economía en los precios, es dinero que queda en su bolsillo. Visitenos antes de efectuar sus compras. Haga comparaciones. Tenemos seguridad absoluta de que quedará complacido.

BAZAR CENTRAL, S. A.

(El Paraíso de los Juguetes)

Avenida Central — Contiguo al "Bolsín"

CEMENTO

AVISAMOS

a nuestra estimada clientela que el cemento alemán ha sufrido una Regular baja. La semana próxima tendremos nuevamente

CEMENTO TREBOL ALEMAN

como antes y como siempre será a más bajo precio que la competencia.

ABONOS AGRO, S. A.

JUGUETES

JUGUETES EN GENERAL - JUGUETES DE RUEDA

(Sólo Juguetes de Calidad)

Lo real y efectivo es que usted nos visite al hacer sus compras. Haga comparación de nuestros precios. Nos interesa oír sus comentarios.

Deseamos dejarlo grato y satisfecho.

BAZAR CENTRAL, S. A.

(El Paraíso de los Juguetes)

Avenida Central — Contiguo al "Bolsín"

LA PLANTA DE LA GARITA SERVIRÁ LA ZONA CENTRAL DEL PAÍS, DESDE TURRIALBA HASTA PUNTARENAS

Ayer en la mañana el señor Presidente Figueres visitó el Bajo de La Garita donde el Instituto Costarricense de Electricidad construye poderosa planta eléctrica de 30.000 kilowatts. Con el señor Figueres fueron, los Ministros Cliché de Obras Públicas y Rossi de Hacienda. También acompañaron al Presidente el Gerente del ICE Ing. Civil Jorge Manuel Deng, don Elias Quirós Presidente de la Directiva del Instituto y los Ingenieros Carlos Ulate y Fernando Rojas. El señor Wilson, periodista norteamericano que representa una Agencia noticiosa estadounidense también se sumó a la Comitiva presidencial.

Como se anunció, el señor Figueres habló hoy a las siete de la noche al país por la cadena de estaciones radiomisoras que ha venido transmitiendo sus pláticas radiales anteriores. El discurso del Presidente versará sobre el problema eléctrico nacional y por lo tanto nos abstenemos de ampliar nuestra información al respecto, con el objeto de dejarle al Presidente la explicación de la política del gobierno en materia tan importante, que será dada a conocer por medio del radio esta noche y en los periódicos de mañana.

Para dar una somera idea del Proyecto La Garita, diremos que

esta planta utiliza las aguas del Río Grande, mediante la construcción de una presa que separará 17 metros cúbicos de agua por segundo y que por medio de un acueducto de 6.020 metros de longitud, parte en túnel y parte en canal abierto, serán llevados a un estanque regulador de 436.000 metros cúbicos. El estanque se formará aprovechando una depresión natural del terreno, que se cierra mediante un dique de tierra de 12 metros de altura. De ese estanque sale la tubería de presión que llevará el agua a las turbinas o Casa de Máquinas, donde se instalarán dos unidades de 18.750 kva. cada una, quedando abierta la posibilidad de ampliarlas en el futuro con dos unidades más cuando se agregue el caudal del Río Virilla. Esta planta entregará su energía al Sistema Eléctrico Nacional y a la ciudad de San José, mediante una línea de 115.000 voltios, que formará parte de la Red de Interconexión con que quedará servida toda la Zona Central del país, desde Turrialba hasta Puntarenas.

La Comitiva presidencial fue obsequiada con un almuerzo, durante el cual el Sr. Presidente Figueres esbozó un brillante plan de financiación eléctrica a largo plazo, que a instancias de los oyentes, explicará al país en su discurso radial de esta noche.



El Presidente Figueres y su Comitiva cambian impresiones y trazan los planes futuros del gobierno en materia eléctrica. (Foto Arévalo)



El Bajo de La Garita lugar en el Río Grande en el cual se levantará la presa que abastecerá de agua a las turbinas que generarán 30.000 kilowatts con un costo total de 60 millones de colones.— La línea imaginaria trazada arriba señala la altura de la presa. (Foto Arévalo)

México se prepara

MEXICO D. F. 17 (INS) — México está preparando sus planes para fabricar papel para periódico utilizando sus propios recursos naturales a fin de aliviar hasta donde sea posible la escasez de ese importante producto. Serán aprovechadas las reservas forestales de algunas regiones. Igualmente agregó que hay el propósito de establecer fábricas de papel utilizando el bagazo de la caña de azúcar, para la cual ya se están estudiando los planes correspondientes.

Mañana se clausura curso ANUNCIASE EN de entrenamiento de oficiales "LA REPUBLICA"

Con una solemne parada militar se clausurará mañana el XIV Curso de Infantería y Guardia Civil, que se realizó en la Escuela Militar y en la que participaron principalmente los oficiales del nuevo gobierno.

Al acto asistirán el Presidente Figueres y altos funcionarios administrativos y para tal ocasión se ha preparado el siguiente programa que se desarrollará en horas de la mañana:

- 1º) — Formación de la tropa, Delegaciones de la Fuerza Pública y Banda en el patio interior de la Escuela.
- 2º) — Entrada de Invitados y colocación en la Tribuna.
- 3º) — Llegada del Excmo. señor Presidente de la República acompañado de Miembros del Gabinete, de los Supremos Poderes y Jefes Superiores de la Fuerza Pública.
- 4º) — Himno Nacional (Banda Militar).
- 5º) — Lza del Pabellón Nacional y de la Bandera de la Escuela.
- 6º) — Lectura de la Orden General de Asignaciones.
- 7º) — Entrega de diplomas.
- 8º) — Clásico (Banda Militar).
- 9º) — Palabras del señor Director de la Escuela.
- 10º) — La oficialidad de la Escuela Militar entregará un Pergamino al Teniente Coronel Sidney Ross C.
- 11º) — Palabras del señor Presidente de la República.
- 12º) — Salida de la tribuna del Excmo. señor Presidente, Gabinete e Invitados de Honor.

Asociación Apícola uruguayana interesada en industria tica

El Presidente de la Asociación Apícola de la República de Uruguay se dirigió al Ministerio de Agricultura e Industrias, solicitando informes sobre el desarrollo de esa industria en Costa Rica.

La citada Asociación es uno de los más fuertes organismos de ese género en la progresista nación suramericana y habiendo obtenido noticias de que en nuestro país se han realizado importantes experiencias en el ramo de la apicultura, apuntó el deseo de que se le dieran los informes del caso.

El Ministro Masis ha girado las instrucciones al Departamento respectivo a fin de que proceda a dar respuesta a la consulta.

JUGUETES

JUGUETES EN GENERAL — JUGUETES DE RUEDA

(Sólo Juguetes de Calidad)

Una economía en los precios, es dinero que queda en su bolsillo. Visítenos antes de efectuar sus compras. Haga comparaciones. Tenemos seguridad absoluta de que quedará complacido.

BAZAR CENTRAL, S. A.

(El Paraíso de los Juguetes)

Avenida Central — Contiguo al "Bolsín"

Anúnciese en LA REPUBLICA

¡Hechos!

NO-PALABRAS

Verdadera sensación están causando los completos e inagotables surtidos de juguetes que a precios extraordinarios por lo bajos, estamos ofreciendo este año.

EL BUEN PRECIO

AVENIDA CENTRAL FRENTE AL MERCADO

y EL PAÍS DE LOS JUGUETES

LUJAS LTDA

instalado en

PASEO COLON-CONTIGUO A POZUELO

POR SU PROPIA CONVENIENCIA, HAGANOS UNA VISITA!!

NUEVO FORMULARIO DE MEDICINA PARA USO FAMILIAR PREPARA SALUBRIDAD

Se busca sustituir medicinas sin efectos determinados por fórmulas eficaces.

El formulario de medicinas que el Ministerio de Salubridad Pública supe gratuitamente a través de sus Unidades Sanitarias, ha sido cuidadosamente revisado por iniciativa del Dr. Loria Cortés, con el fin de suprimir fórmulas anticuadas, de valor terapéutico prácticamente nulo, sustituyéndolas por drogas modernas de eficacia reconocida.

En esa revisión participaron médicos especializados de varios servicios del Ministerio, incluso el Director General de las Unidades Sanitarias, la Jefe del Cuerpo de Enfermeras de Salubridad, el Director General de Salubridad y el Jefe de Farmacia.

Especial atención se ha estado prestando en los hogares, distribuyendo las drogas que deben usarse de acuerdo con las necesidades de cada familia, especialmente en actividades materno infantiles y escolares.

La revisión del formulario persigue dos fines: uno el de evitar el gasto de fondos de presupuesto en medicinas que no tienen efectos determinados y el otro el de que las fórmulas que se empleen tengan la mayor eficacia posible.

El nuevo formulario simplifica mucho los tratamientos que ordenan las Unidades Sanitarias y facilita una mejor acción en el ser-

vicio de farmacia.

En relación con el abuso de medicinas o se hace en todo el país en el Ministerio se nos suministró el dato de que en las frecuentes visitas a los hogares las Enfermeras de Salubridad encuentran grandes cantidades de pociones, tabletas y aún de inyecciones obtenidos gratuitamente en el Seguro Social, en Unidades Sanitarias o en Dispensarios de Hospitales, que nunca llegan a usarse, constituyendo un inusitado caso de incomprensión de las gentes y falta de cooperación con la labor de esos organismos en su lucha contra las enfermedades que minan la salud de los hogares.

Encarecen arbolitos de Navidad

Varios ciudadanos se nos han acercado para protestar por el subido valor que se ha cobrado este año por los tradicionales arbolitos de Navidad.

Averiguando el hecho en el Ministerio de Agricultura e Industrias y a sabiendas de que en otras ocasiones la Granja de San Pedro de Montes de Oca había vendido

arbolitos a precios módicos, se nos informó que la crisis de este año se debía a la falta de lluvias que ha habido. Consultados al respecto por el titular de la Cartera, señor Masís, los Ingenieros encargados de la citada Granja y de la del Alto manifestaron que se veían imposibilitados de atender las solicitudes de arbolitos que se les hacía por la razón apuntada.

ACLARACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JOSE

Para desvirtuar la mala impresión que pudiera haber causado en el público una gacetilla publicada en el periódico "La Nación" del martes 15 del corriente, titulada "Terminante llamada de atención del Secretario

Municipal" y en defensa del Secretario, es que me permito hacer la siguiente aclaración:

—La Ley señala, que la Orden del día tiene obligación de hacerla el Presidente Municipal, y así se hace, con la cooperación, muy valiosa, del Secretario Municipal; porque todos los Departamentos envían sus asuntos aprobados ya por las Comisiones respectivas al Departamento de la Secretaría, y el Secretario, después de consultar al Presidente y de acuerdo con él, se ordena la confección de la Orden del Día. De manera, que no hay tales carneros, ni sorpresas de ninguna clase en la confección de la Orden del Día, ni en el renglón de Correspondencia como dicen algunos Regidores en la nota aparecida en "La Nación", nota que esperé hasta hoy enviaron al Ejecutivo Municipal — según se dice en la gacetilla que iban a mandar al Ejecutivo Municipal — y que no ha llegado, pues tenía interés de saber cuáles eran esos regidores.

Posiblemente les llamó la atención a algunos de los señores que concurren a las sesiones municipales, es que la renuncia del Ing. Jefe don Guillermo Lara B., viniera en correspondencia, y eso es lo que merece una aclaración para el público, además de la que ya di en la sesión del martes 15 a los compañeros Regidores a ese respecto. El viernes 27 de noviembre por la mañana, el señor Lara me notificó verbalmente, que le habían ofrecido la Administración del Ferrocarril al Pacífico. Después de manifestarle que sentí mucho su separación de la Municipalidad, le pedí que me enviara la renuncia por escrito, para ponerla en la Orden del Día del martes 19 de diciembre. El lunes antes de confeccionar la Orden del Día, pregunté al Secretario si había recibido alguna nota del Ing. Lara. La contestación fue negativa. Entonces me dirigí al Sr. Lara y me dijo que la renuncia la entregaría mañana, cuando saliera publicado su nombramiento de Administrador del F. E. al Pacífico en La Gaceta. Como ya no podía meterse su renuncia en el renglón respectivo de la Orden del Día y se trataba de un asunto tan trascendental para la marcha de la Municipalidad, ordené que se pusiera en el renglón de correspondencia para que en esa misma sesión se enterara el Consejo Municipal. Posiblemente esa fue la sorpresa que algunos Regidores encontraron sorpresiva, porque algunos ignoraban de esa renuncia y no hay que achacarle falta de especificación en asuntos de correspondencia al Sr. Secretario, porque como la palabra indica "correspondencia" y se acostumbra en todas las instituciones, el renglón de correspondencia no se especifica porque son asuntos la mayoría de las veces de consulta.

Nadie está más interesado que yo, en armonizar con todos los compañeros Regidores y evitar rozamientos, y que entre la política en estos cuerpos administrativos, pues cuando la política se entroniza en el seno de las Municipalidades va en perjuicio de toda la comunidad, pues las Municipalidades son cuerpos administrativos y no políticos y todos los Regidores hemos sido elegidos con el fin de velar y salvaguardar los intereses de toda la comunidad.

Jaime Tormo Ortiz

Presidente Municipal

Deportivo "Ricardo Moreno Cañas" vs. "Marcial Aguiluz"

La segunda del Dep. "Ricardo Moreno Cañas" viajará el próximo domingo a San Rafael de Ojo de Agua para enfrentarse a la Segunda Div. del Deportivo "Marcial Aguiluz". Este partido de Fútbol promete estar muy interesante y ha sido dedicado al gran deportista don Ernesto Cerdas Santana y a su distinguida Sra. esposa doña Julita Castillo de Cerdas. El duelo será a las diez y treinta horas. Avisaremos del resultado de este gran encuentro.

UD. PUEDE PASAR SUS VACACIONES EN EL EXTERIOR...



...ya se terminaron los problemas de transporte; aunque Ud. no cuente con grandes recursos económicos Ud. puede ejecutar el viaje de sus sueños por medio de los servicios que ofrece LACSA a Panamá, Nicaragua, México, Cuba y los Estados Unidos.

HAGA CALCULOS Y VERA QUE CON POCO DINERO PUEDE PASAR SU VACACION EN EL EXTRANJERO...

no lo deje para más adelante, haga sus planes hoy mismo. Obtenga toda la información que necesite de los hoteles y trámites de viaje en nuestras oficinas o con las Agencias de Viajes.

Sin compromiso para Ud. nosotros le planearemos su viaje en la forma más económica y conveniente.



PANAMA	Servicio Diario — Salida 1:30 p. m. ¢ 165.00 ida — ¢ 227.50 ida y vuelta.
NICARAGUA	2 vuelos lunes — 2 vuelos miércoles y un vuelo viernes, sábado y domingo. — ¢ 95.00 ida — ¢ 170 ida y vuelta.
MEXICO	Vuelo semanal los domingos, salida 8 a. m. ¢ 521.60 ida — ¢ 937.60 ida y vuelta.
CUBA	Lunes, Miércoles y Viernes — Salida 8:15 a. m. ¢ 578.50 ida — ¢ 1.053.00 ida y vuelta
MIAMI	Lunes, Miércoles y Viernes — Salida 8:15 a. m. ¢ 611.00 ida — ¢ 1.111.50 ida y vuelta.

(Conexiones inmediatas a Norte y Sur América. Servicio especial a España)

HAGA SUS RESERVACIONES

en nuestras oficinas o con las Agencias de Viajes.

LACSA le facilita los trámites de viaje absolutamente gratis.



Actividades coordinadas del Consejo de Producción, STICA y Juntas Rurales en Aguirre

Importantes resoluciones tomadas en la reunión entre agricultores de esa zona y el Ministro Masís.

Como hicimos referencia en nuestra edición anterior, ayer se efectuó una importante reunión de los miembros directivos de la Unión de Productores del Cantón de Aguirre (UPA) y el Sr. Ministro de Agricultura don Bruce Masís Dibiassi. Estuvieron también presentes en el acto el Sr. Secretario de la Cámara de Agricultura don Jorge Arguedas Truque, organización a la cual pertenece la UPA, y los diputados don Rafael Ortiz Roger y don Malaquías Jiménez. Asuntos de gran trascendencia para el desarrollo agrícola y económico de Aguirre fueron tratados en esa oportunidad. Sobre ellos hacemos las siguientes referencias:

CREDITOS FAVORABLES

Se conocieron algunos proyectos en virtud de los cuales los agricultores de la mencionada zona estarán en capacidad de obtener créditos, por medio de las Juntas Rurales y el Consejo de Producción, en forma favorable. Principalmente, habiendo logrado consolidar su organización, los agricultores de Aguirre podrán beneficiarse al través de la UPA ya que es muy posible que se otorgue a ésta un crédito amplio, garantizado por numerosos agricultores solventes que en ella figuran, y la Junta Directiva procederá a su debida distribución entre los elementos que necesitan urgentemente de esa ayuda económica. Es posible también que la UPA obtenga una debida representación en las Juntas Rurales de Crédito de la zona en que desarrolla sus actividades.

ACTIVIDADES DE STICA

Fue asunto tratado con especial interés el de establecer una agencia de STICA en el cantón de Aguirre. Esa zona es la segunda productora de granos en la república y, constantemente, está afrontando el gran problema de las plagas y malversación de cosechas por razones de falta adecuada de abonos, asistencia, etc. Todos estos problemas podrían tener soluciones favorables de contar la región con un organismo técnico especializado que realizara una labor de extensión entre los agricultores. El Ministro Masís expuso a los presentes su plena disposición de llevar adelante esta justa petición a pesar de las serias dificultades de presupuesto que existen en la actualidad.

ESTABILIZACION EN LAS COMPRAS DE GRANOS A PRECIOS JUSTOS POR PARTE DEL CONSEJO DE PRODUCCION

Uno de los problemas que la UPA quiere darle una solución definitiva es el concerniente a las actividades del Consejo de Producción en aquella zona. Es evidente que se requiere un mayor personal, con experiencia y capacidad suficiente, para las actividades de compra y divulgación. Siendo la mayoría de los agricultores regionales elementos de escasos recursos que se ven obligados a financiar sus cosechas futuras con lo obtenido de sus ventas del presente, la estabilidad en las compras y los precios favorables constituyen la plataforma para un efectivo desarrollo económico del Cantón de Aguirre. Sobre estos extremos conversaron extensamente el Ministro y sus visitantes llegándose a conclusiones muy satisfactorias.

VISITA MINISTERIAL AL CANTON DE AGUIRRE

El Ministro Masís Dibiassi hizo formal promesa a los agricultores de Aguirre de visitarlos durante el mes de Enero próximo de serle posible. En esa visita lo acompañará el Secretario de la Cámara de Agricultura don Jorge Arguedas Truque. Se trata de levantar una información completa sobre los problemas y las necesidades de la zona y entrar de inmediato a su debida solución.

SU ECONOMICO SERA LEIDO EN RADIO CRYSTAL

De Venezuela piden informes sobre industria de Costa Rica

Un compatriota establecido en Valencia, República de Venezuela, se dirigió al Ministerio de Agricultura e Industrias inquiriendo informes sobre la producción manufacturera de Costa Rica y la capacidad de la producción industrial. Según se apuntó es deseo del citado comerciante importar de Venezuela mercadería costarricense en gran escala y por tal motivo pidió que se le dieran precios de ventas al por mayor.

El Ministro del ramo, señor Masís Dibiassi, se ha apresurado a transcribir la nota apuntada a la Cámara de Industrias a fin de que proceda a rendir la información pedida.

Proyecto para variar horas de trabajo en oficinas públicas

La Dirección General del Servicio Civil ha dirigido una circular a todos los Ministerios apuntando la necesidad de realizar un censo entre sus empleados a fin de conocer su criterio sobre proyecto que pretende variar las horas de trabajo en las oficinas públicas.

El proyecto original recomienda que se establezca las siguientes horas de trabajo: para las ma-

ñanas de las 7 a las 11 a. m., como existe en la actualidad y para las tardes de la 1 y 3(4 a las 5 y 30 p. m. Como se ve la variación que se desea es únicamente para las tardes.

Es probable que se proceda en inmediato a consultar la opinión de todos los empleados conforme es deseo de la Dirección del Servicio Civil.

Manchas de langosta en Honduras!

El Director General de la CICLA se dirigió al Ministro de Agricultura e Industrias, don Bruce Masís, informando sobre la aparición de nuevas manchas de langostas en varias zonas de la hermana República de Honduras.

dos para combatir el voraz acridio.

Es oportuno anotar que la langosta ha sido erradicada casi totalmente de Centro América y que únicamente la República de Honduras ha sido la más azotada durante los últimos años por el insecto, que como se ve ha vuelto a hacer su caótica aparición.

JUGUETES

JUGUETES EN GENERAL - JUGUETES DE RUEDA

(Solo Juguetes de Calidad)

Podríamos emplear las mismas frases de la propaganda corriente y trillada: Precios increíbles! Precios asombrosos! Pero preferimos convencer personalmente.

Visítenos... Haga usted comparaciones...

(El Paraíso de los Juguetes)

BAZAR CENTRAL, S. A.

Avenida Central — Contiguo al "Bolsín"

Anúnciese en LA REPUBLICA



"Para mí esta vez una lavadora NORGE!"



Esto puede ser una realidad para **Ud. TAMBIEN!**

Son tan módicos los precios de las **triple - económicas LAVADORAS NORGE...**

y tan grandes las facilidades de pago

que casi resulta como si...



JOHN M. KEITH S. A. Keith & Ramirez

NORGE

PAGINA EDITORIAL

CARTA DEL DIRECTOR

Señor
Don Felipe Madrigal Nieto,
Pte.

Estimado amigo:

Sinceramente deploro que se me haya interpelado en cuanto al contrato celebrado entre la Junta de Trasmisión de Poderes y el señor Leo Anibal Rubens el 5 de noviembre del año en curso, para la filmación de una película. Hubiera preferido reservar mi opinión, ya que mi hermano el Lic. Gerardo Fernández Durán ha planteado ante la Contraloría General de la República la nulidad del referido contrato.

Sin embargo, como se me pregunta en mi condición de ex-Proveedor Nacional, concretamente, y como se me anuncia que lo mismo se hará con personas en alguna forma vinculadas al manejo de la Hacienda Pública, ahora o en épocas pasadas, me veo obligado a externar mi criterio. Lo hago públicamente porque la interpelación tuvo ese carácter.

Del estudio de los documentos que he recibido con el original de la interpelación, se desprende que el contrato que se discute es nulo, por carecer de los requisitos que la Constitución Política y la Ley de Administración Financiera claramente establecen.

Dice el artículo 182 de la Constitución que: "Los contratos para la ejecución de obras Públicas que celebren los Poderes del Estado, las Municipalidades y las instituciones autónomas, las compras que se hagan con fondos de esas entidades y las ventas o arrendamientos de bienes pertenecientes a las mismas, se harán mediante licitación, de acuerdo con la ley en cuanto al monto respectivo". Y la Ley de Administración Financiera, que reglamenta este artículo constitucional, expresa: (Artículo 97): "Para toda clase de contratos y compras mayores de cinco mil colones (₡ 5.000.00) deberá procederse a licitación pública con mayor o menor plazo, según la importancia y naturaleza de la obra o de la compra. Los contratos o compras que se celebren sin esa formalidad serán absolutamente nulos".

El contrato con el señor Rubens se hizo sin licitación. Artículo 89: "Las dependencias de los Poderes Públicos, cuando necesiten realizar compras de equipo, maquinaria, materiales o mercaderías de cualquier clase lo harán a través de la Proveduría Nacional de conformidad con lo estipulado en esta ley y sus reglamentos".

Artículo 90: "Ninguna compra puede realizarse si no existe partida que la autorice en el Presupuesto General ni tendrá valor alguno sin los requisitos que exige la presente ley. El Tesorero Nacional no extenderá, ni la Contraloría refrendará, giro alguno para el pago de compras o de otra clase de contratos que hubiesen sido hechos sin las formalidades de ley".

Y el contrato con el señor Rubens, por precio mayor de cinco mil colones, fue hecho prescindiendo de la Proveduría Nacional, dependencia que, según el artículo 88 de la ley que vengo citando "tiene la función de comprar cuanto requieran las dependencias y empresas de la Administración Pública".

Desde luego, la Ley de Administración Financiera prevee el caso de imposibilidad de llevar a cabo licitaciones, en el artículo 104, que dice: "En los casos en que la Proveduría se encuentre imposibilitada para sacar a licitación la compra de artículos en virtud de que por su propia naturaleza o uso, sólo sean ofrecidos por un vendedor, o requerir seguridades que únicamente sean garantizadas por cosas o entidades determinadas, serán adquiridos de ese vendedor, casa o entidad; pero será necesaria la anuencia del Ministerio de Hacienda y la autorización escrita del Contralor General de la República". Este artículo se aplica, por ejemplo, en la compra de repuestos, pues es de suponerse que en determinados casos sólo un fabricante produce los materiales de reposición; además se aplica en casos de contratos por impresión de estampillas y artículos semejantes, pues son pocas las casas que ofrecen las garantías de que debe redarse la negociación. Pero observo que siempre se habla del Proveedor Nacional como encargado de la compra. En el caso del contrato del señor Rubens, el Proveedor ni se enteró siquiera del negocio. Desde luego, tampoco intervinieron para nada ni el Ministro de Hacienda de esa época, Ing. don Alfredo Hernández, ni el Contralor General de la República.

En mi criterio, se trata de un caso típico de violación a la Constitución Política y a la Ley de Administración Financiera. El Estado no tiene por qué responsabilizarse de un contrato realizado en tales condiciones y el contratista, de persistir en el cobro de su película, debe acudir al artículo 7 de la Ley de Administración Financiera, que dice así: "El funcionario o empleado que, en nombre del Fisco, contraiga deudas o compromisos de cualquier naturaleza, en contra de las leyes o sin autorización legal, será exclusivamente responsable ante los acreedores de la obligación civil proveniente del compromiso contraído... etc".

Esto, desde luego, sería materia de discusión, pues es principio general de Derecho, consagrado en el artículo 129 de la Constitución, que "nadie puede alegar ignorancia de la ley, salvo en los casos que la misma autorice". La Ley de Administración Financiera no autoriza tal cosa, y mal podría hacerlo, ya que es reglamentaria de un artículo constitucional.

Creo dejar así contestada la interpelación y ruego se me avise de cualquier punto que no resulte claro.

Afectísimo,

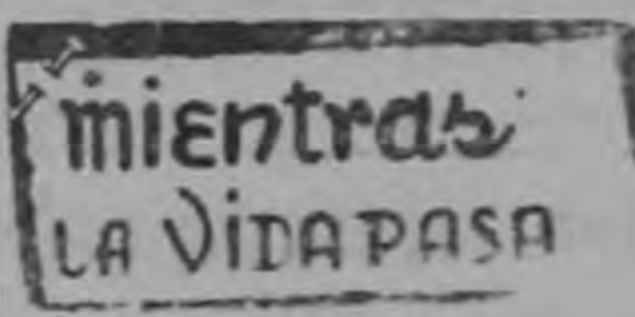
ROBERTO FERNANDEZ DURAN

A LAS 7 DE LA NOCHE FIGUERES HABLARA POR RADIO

por la Cadena de Radio de Hoy a las siete de la noche de Gonzalo Pinto Sues., el Presidente Figueres exhortará al país, las proyecciones que sobre la economía del país tendrá la construcción de la planta Térmica de 10.000 kilowatts que construye la Cia Fuerza y Luz S. A., y la de 30.000 kilowatts que construye el Instituto Costarricense de Electricidad. El progreso del país está estrechamente unido a la aplicación de una mayor fuerza eléctrica, dice Figueres.

Programa del acto de clausura en la Escuela Militar

- 1°—Formación de la tropa, delegaciones de la fuerza pública y banda en el patio interior de la Escuela.
- 2°—Entrada de Invitados y colocación en la tribuna.
- 3°—Llegada del Excmo. señor Presidente de la República acompañado de miembros del Gabinete, de los Supremos Poderes y Jefes Superiores de la fuerza pública.
- 4°—Himno Nacional. Banda Militar.
- 5°—Iza del Pabellón Nacional y de la Bandera de la Escuela.
- 6°—Lectura de la orden general de asignaciones.



Por MARIO GARCIA AROCHA

El Consejo del Atlántico ha finalizado otra reunión más, sin pena, ni gloria. Como otras reuniones ha tenido que confrontar problemas cuya solución solo puede ser obra de largo tiempo e infinita paciencia.

Los cuatro contemplados fueron: las relaciones con Rusia, que el Consejo consideró que ni habían mejorado, ni tenían visos de poder mejorar porque la URSS, no ha cambiado en nada su política; 2) Indochina, que hubo de quedar en suspenso hasta que las elecciones galas digan quien va a tener la mano en el timón presidencial de Francia; 3): Ratificación del Tratado de Defensa Europea, que se queda en el mismo limbo, porque también depende de que haga o deje de hacer Francia y 4) una discusión general de los dos primeros puntos... que no llegó a conclusiones de ninguna clase.

De como se comportará la URSS, se tendrán síntomas completos el próximo enero, al efectuarse las reuniones de los Cuatro Grandes, en el más alto nivel. Hasta entonces lo más que se puede decir es que el Kremlin se comporta de acuerdo con la conclusión del consejo de la NATO: igualito a como era antes de la muerte de Stalin, lo cual viene a comprobar la tesis de que Rusia no es una estructura manejada por el simple capricho de un hombre, sino una construcción sobre bases ideológicas que, de consiguiente, sigue una misma senda cualesquiera que sea su timonel, mientras no deje de ser comunista.

Indochina es harina de otro costal. Aquí es Occidente el que puede llevar, si quiere, la iniciativa. La cuestión está en que hay una notoria disparidad de opiniones con respecto a que es lo que debe hacerse allí. Francia, cansada de la sangría económica y humana que ya le está haciendo peso fuerte, ha comenzado a inclinarse a la solución más lógica y simple: irse de Indochina y dejar a los asiáticos que se las arreglen como puedan. Pero el Pentágono considera que Indochina es un soliente importantísimo de las defensas occidentales, en su lucha fría con la URSS, y, por lo tanto, se opone tenazmente a que sea abandonado.

La presión popular en Francia, sin embargo, ha ido creciendo terriblemente al respecto. Las mayorías galas están obstinadas de ver morir franceses y más franceses por defender un imperio que, a todas luces, se ha desmoronado y por sostener un estatus que es imposible en el mundo contemporáneo. Ellas opinan que Indochina debe ser dejada a sí misma, como lo fue la India por Inglaterra y señalan que los resultados en el caso indio han sido excelentes.

Agregan — los partidarios del abandono— que ello sería un arma de propaganda excelente en manos occidentales, echando por tierra la publicidad roja de que los poderes democráticos insisten en seguir manteniendo como colonias a los pueblos de color. "Si nos vamos de Indochina— dicen los franceses anti-bélicos —economizaremos miles de vidas y cientos de millones que bastante falta nos están haciendo... y probaremos que no tenemos ya ambiciones colonialistas".

El ataque está en: ¿y si al irse los blancos los rojos se apoderan de Indochina, como queda ese flanco de las defensas occidentales? That is the question.

- 7°—Entrega de diplomas.
- 8°—Clásico. Banda Militar.
- 9°—Palabras del señor Director de la Escuela.
- 10°—La oficialidad de la Escuela Militar entregará un Pergamino al Teniente Coronel Sidney Ross C.
- 11°—Palabras del Señor Presidente de la República.
- 12°—Salida de la tribuna del excelentísimo señor Presidente, Gabinete e Invitados de Honor.

Comentarios a la ligera—

INSTITUCIONES AUTONOMAS Y PODER CONTRALOR

En la controversia planteada por la Contraloría General de la República acerca del régimen de las instituciones autónomas, y en particular sobre el procedimiento y limitaciones para la formulación de los presupuestos internos de estas entidades, han sido hechas algunas afirmaciones que es necesario no pasar por alto a fin de evitar que el criterio público se extravíe.

Para sustentar su tesis, la Contraloría ha tomado como punto de referencia la legislación uruguaya sobre la materia, y después de comparar los sistemas de ambos países, ha llegado en muchos casos a conclusiones notoriamente forzadas. Dice, por ejemplo, que "las instituciones autónomas en Costa Rica gozan... de una autonomía que sin duda alguna espantaría a los mismos uruguayos". Nada más inexacto.

En materia financiera y presupuestal, que es lo que se está discutiendo, la Constitución Política de Costa Rica establece, en el inciso 2) del artículo 184º que son deberes y atribuciones de la Contraloría "examinar, aprobar o improbar los presupuestos de las Municipalidades e instituciones autónomas y fiscalizar su ejecución y liquidación". Es decir, la Contraloría tiene facultad para rechazar los presupuestos de las instituciones autónomas, y, aun en caso de haberlos aprobado, puede fiscalizar su ejecución, lo que en buen romance significa que la posibilidad de su intervención no cesa en ningún momento. La autonomía que causaría espanto a los uruguayos, está sometida a un control permanente y de tal modo omnímodo que puede inclusive entorpecer y hasta paralizar las actividades propias de las instituciones autónomas. Y ese sometimiento, que en muchos aspectos hace nula la autonomía, asume un carácter aún más absoluto si se considera la constitución que tiene entre nosotros el organismo contralor: son dos personas, o una sola, las que en fin de cuentas tienen en sus manos todo el mecanismo de la totalidad de las instituciones autónomas. Volviendo la oración por pasiva, puede perfectamente decirse que los uruguayos se espantarían de la existencia de un Poder de control tan omnipotente como el conferido a la Contraloría.

En el Uruguay, de conformidad con su Ley Constitucional artículo 222º, "los presupuestos de los Entes (autónomos) Industriales o Comerciales del Estado serán proyectados por cada uno de éstos y sometidos a la aprobación del Poder Ejecutivo, previo dictamen del Tribunal de Cuentas". Cuando el presupuesto no es aprobado, se remite al Congreso para que resuelva. En el caso de que el Congreso no resolviera dentro del término de cuarenta días, se tendrá por aprobado el Presupuesto con las observaciones del Poder Ejecutivo.

Esto significa que, en el Uruguay, las instituciones autónomas tienen un derecho automático de apelación ante el Parlamento para defender sus presupuestos, tanto de las observaciones del Ejecutivo, como de las que formulara en su dictamen el Tribunal de Cuentas. Y si bien es cierto que en caso de no producirse el pronunciamiento legislativo en el término de 40 días, quedan sancionadas las observaciones del Poder Ejecutivo, de todos modos existe ese plazo de cuarenta días, y, además, ya en ese caso no se toman en cuenta las objeciones que pudiera haber manifestado el Tribunal de Cuentas al dictaminar. Y esta exclusión es de trascendental importancia en la presente controversia, ya que los propios Contralores admiten que el Tribunal de Cuentas del Uruguay "es un organismo similar en su propósito a esta Contraloría". Hay, desde luego, diferencias sustantivas que los Contralores pasan por alto, y que nosotros vamos a señalar más adelante.

Aparte del derecho de apelación ante el Congreso que tienen las instituciones autónomas en el Uruguay (de cuyo derecho carecen nuestras instituciones autónomas, para las cuales es sentencia definitiva la decisión de la Contraloría, o sea la voluntad de una persona, o de dos personas), en el ya citado artículo 222º de la Constitución uruguaya el párrafo final dice: "La Ley fijará previo informe de los referidos entes y del Tribunal de Cuentas y la opinión del Poder Ejecutivo, los porcentajes que cada ente podrá destinar a sueldos y gastos de dirección y de administración". De esta disposición fluye, a favor de las instituciones autónomas, una muy amplia libertad para, dentro del porcentaje que se determine, hacer sus estipulaciones presupuestarias, de régimen interno, sobre sueldos, gastos de dirección y administrativos. El control y la fiscalización se lleva a los términos generales, pero no al detalle menudo de las interioridades de funcionamiento de la institución autónoma, cuya condición de tal se respeta, pues, en el Uruguay, mientras que, en Costa Rica, la Contraloría tiene facultad para frustrarla.

Conviene ahora considerar las esenciales diferencias que existen entre el organismo contralor de Costa Rica (la Contraloría) y el organismo contralor del Uruguay (Tribunal de Cuentas).

En Costa Rica, la Contraloría está formada por dos personas, que, por la relación de jerarquía y dependencia que hay entre ellas (Contralor y Subcontralor), resulta siendo una sola, cuya resolución es definitiva, porque es inapelable. Resulta, de consiguiente, un Poder máximo y unipersonal. No es fácil que esto puedan concebirlo en el Uruguay, donde hasta el Poder Ejecutivo ha sido transferido de una persona a un Consejo para destacar todo riesgo de imposición autocrática. En el Uruguay, la función de contralor no está a cargo de una sola persona que procede por su sola voluntad, sino que, a la inversa, la Ley Constitucional establece una serie de limitaciones para reducir al mínimo la posibilidad de que el Poder Contralor devenga absoluto y abusivo. El Tribunal de Cuentas del Uruguay (o Contraloría) está compuesto por siete miembros y tres suplentes. No emite resolución sobre los presupuestos de las instituciones autónomas, sino que únicamente dictamina. El quorum del Tribunal de Cuentas se forma con el total de sus componentes, ya que, según la Constitución, su dictamen requiere el voto afirmativo de la mayoría de sus miembros.

Por lo tanto, en el Uruguay, las instituciones autónomas lo son más que en Costa Rica, mientras que, en nuestro país, el Poder Contralor es mucho más absoluto que en el Uruguay.

MERCADOS Y PRECIOS

Cierre de cotizaciones en el mercado de Nueva York.
17 de diciembre de 1953.

C A C A O

Diciembre	\$ 42.90
Marzo	39.70
Mayo	38.60
Lotes vendidos: 181.	

— SUPRIMIDO EL BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS —

El Consejo Superior de Educación, en su sesión del miércoles pasado en la noche, entró a considerar los asuntos relacionados con el Bachillerato, que tanto han alarmado al público en general por el resultado de este año, como el señor Ministro de Educación ha venido aprovechando todos los actos públicos de escuelas primarias y colegios secundarios para plantear abiertamente el serio problema de los aplazamientos, reprobaciones y conclusión de estudios secundarios que no responden a las ansias y esfuerzos del país.

En el acto público del Consejo Superior de Señoritas celebrado ayer el Ministro de Educación, Prof. Uladislao Gámez anunció que éste era el último grupo que recibía tal título, pues va a ser cambiado por el título de Bachillerato en Educación Secundaria, que se dará a modo de un certificado de conclusión de estudios se unificados.

El Consejo Superior de Educación nombró una Comisión de su seno para que estudie la derogatoria de los capítulos correspondientes del Código de Educación y reglamento a la vez, la obtención del nuevo título.

El título de Bachiller, se nos manifestó en el Ministerio de Educación, no responde a ninguna finalidad específica dentro de la enseñanza y más bien limita y encorseta los estudios de segunda enseñanza. Desde tercer año, tanto profesores como alumnos empiezan a estudiar por tesis, lo cual es del todo inconveniente, y esto es más notable en el 4º y el 5º año, los cuales se han convertido en cursos preparatorios del Bachillerato, perdiendo completamente su sentido de cursos para la educación adolescente. El esfuerzo que los alumnos hacen para realizar un repaso general que los prepare para los exámenes de Bachillerato — repaso que sería la única ventaja de este sistema — no surte su efecto por el estado de ánimo en que se encuentran, en ese momento, los alumnos.

Tanto es así que la Universidad de Costa Rica se ha visto obligada a someter a los nuevos candidatos a primer año a exámenes

de admisión y a buscar formas cada vez más completas, como sucederá en el próximo curso para orientar a los alumnos y medir sus capacidades y su preparación.

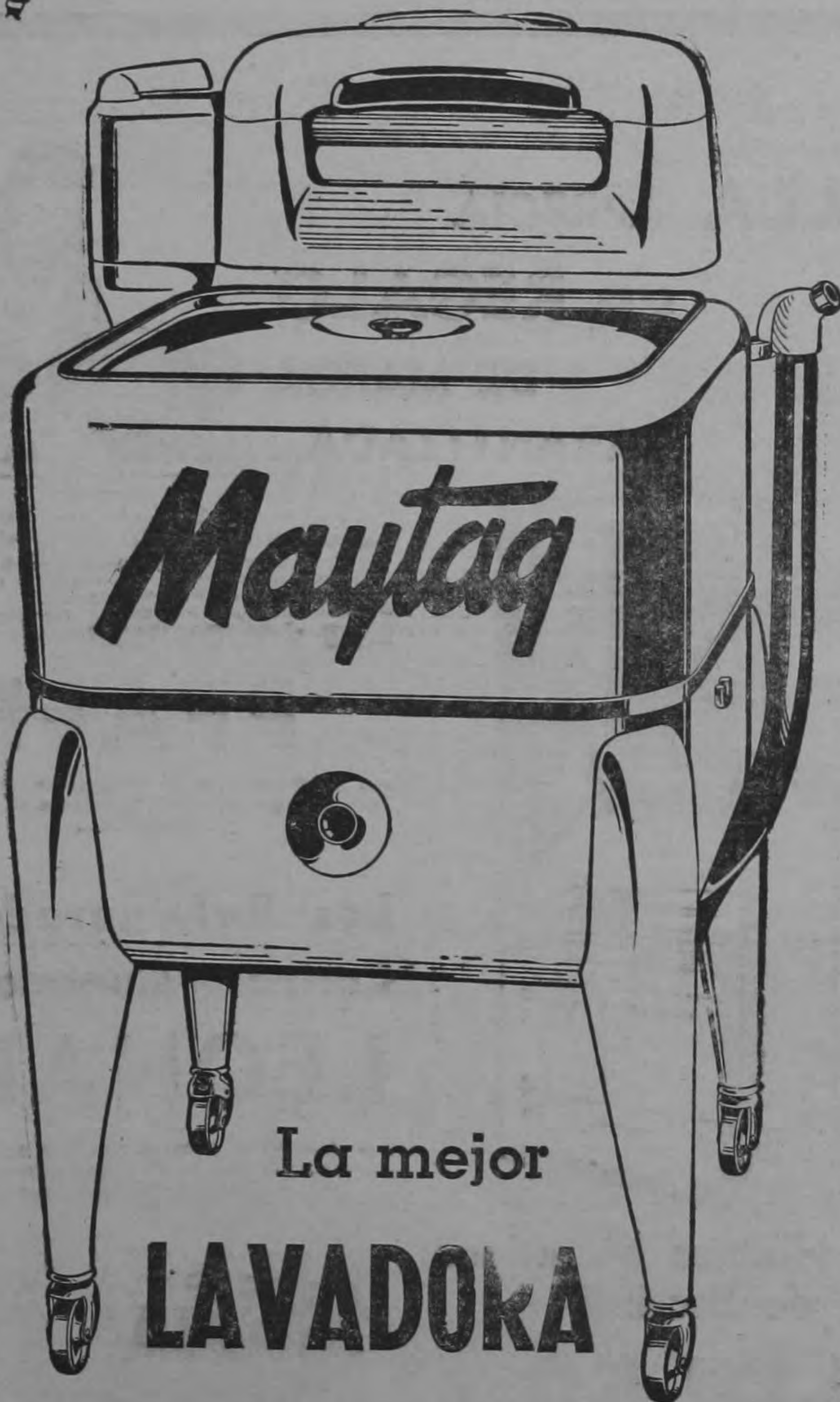
Con el fin de encontrar las causas que motivan tanto aplazamiento, tanta reprobación y tanto abandono de las aulas de los colegios, el Ministro de Educación Pública,

Prof. Gámez, pedirá al Consejo Superior de Educación que se integre una Comisión nacional, en la cual tengan asiento no sólo los educadores, sino también los pa-

dres de familia y representantes de la prensa nacional así como de otras instituciones o grupos vinculados con su interés a estos problemas.



SU MEJOR REGALO!



La mejor

LAVADORA

Cómprela en cómodos plazos o al contado en el

Aimacén PHILCO

TELÉFONO 2162 - AVENIDA 368

ABIERTO DE NOCHE

Aprobado estatuto orgánico del Min. de Trabajo

En el Ministerio de Educación Pública se informó ayer a un redactor de "La República", que ya está totalmente estudiado y aprobado por el Consejo Superior de Señoritas, el proyecto de Estatuto Orgánico del Ministerio de Educación Pública, que implica una total re-estructuración del citado Despacho.

El proyecto en referencia ya fué estudiado también por la Procuraduría General de la República y hoy será presentado a conocimiento del Consejo de Gobierno, y una vez que éste le dé su aprobación, se convocará a una reunión de periodistas en el Ministerio, con el objeto de explicar los alcances y lineamientos del proyecto, a fin de que sea conocido por todo el país.

De inmediato el Ministerio comenzará a reorganizarse, para estar en capacidad de iniciar sus trabajos en los primeros días de enero, ya de acuerdo con el espíritu de la nueva estructura.

Por otra parte, si el Consejo de Gobierno aprueba en su sesión de hoy este Proyecto, la conferencia de prensa se efectuará el próximo lunes, 21 de diciembre.

Objetan contrato de pavimentación

La Contraloría General de la República ha hecho objeciones a un contrato para la pavimentación del Aeropuerto de Limón. Y así lo ha comunicado al Ministerio de Gobernación y Carteras Anejas.

El titular de ese Despacho, Lic. Fernando Volio Sancho, se ha dirigido a la Junta de Aviación Civil, poniendo en su conocimiento las objeciones hechas por la Contraloría y solicitando, a la vez, el parecer de esa entidad al respecto.

SU ECONOMICO SERA LEIDO EN RADIO CRYSTAL

Carece de fundamento gacetilla de "La Hora", dice Ministro Volio

El Ministro de Gobernación y Carteras Anexas, Lic. Fernando Volio Sancho, dirigió ayer el siguiente telegrama al Sr. Director de "La Hora":

"A Director de "La Hora"
En su edición de ayer, ese verso pertinencia dice que es mi intención

hacer que se derogue la Ley de Defensa Social. La gacetilla carece de todo fundamento. Los titulares respectivos son, además, insidiosos.

Espero la consiguiente rectificación, en honor a la verdad. Atentamente, Fernando Volio Sancho, Ministro de Gobernación"

Elogian proposición de Eisenhower

WASHINGTON, 17 (INS) — El Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld elogió hoy calurosamente la proposición del Presidente Eisenho-

wer tendiente a crear un "banco atómico" para fines pacíficos, diciendo que se trata de un paso tendiente a dar una solución práctica al impasse atómico.

Tal como oportunamente se informó, ayer — a las diez de la mañana — se verificó en el Ministerio de Gobernación y Carteras Anexas, una reunión con el objeto de tratar de las reformas a la Ley de Licores, que viene estudiando desde hace algún tiempo el Titular de ese Despacho, Lic. Fernando Volio Sancho.

Asistieron a tal acto, además del Ministro Volio, y del Oficial Mayor del citado Despacho, Lic. Isaac Ortiz, el Gobernador de San José, don Alfonso Goicoechea; los miembros de la Comisión de Comercio e Industrias de la Asamblea Legislativa, don Victor Alberto Quirós, don Mar, el Francisco Solano y don Ale. Curling; el Vice-Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio, don Juan Fernández Morúa; la Sra. doña

Carmen Madrigal de Gennette, de la Comisión Anti-Alcohólica, y los periodistas Chacón de "La Nación", Castro de "La Hora", Solís de "La Prensa Libre" y Pérez de "La República".

Abrió el acto, el Ministro Volio haciendo un comentario de carácter general sobre el espíritu que anima al actual Gobierno, en el sentido de lograr una legislación sobre licores que, a la vez que restrinja el uso inmoderado de las bebidas alcohólicas, esté de acuerdo con la tradición y las costumbres del país. Por supuesto, se aclaró, la redacción del nuevo proyecto tiende a limitar la venta de licores. Asimismo, el Lic. Volio invitó a todos los presentes para que en forma amplia expusieran sus ideas al respecto y sobre los puntos generales en que

el Ejecutivo basará sus reformas.

Tomó la palabra primero el señor Juan Fernández Morúa, quien se refirió a que encontraba paradójico el hecho de que se restringiera la venta de bebidas alcohólicas los domingos y días feriados. Asimismo, expresó el señor Fernández que el problema es, fundamentalmente de educación y que si este aspecto no va paralelo a cualquier medida, de poca cosa valdría. Comentó, finalmente, los desafueros y crímenes a que dió origen el implantamiento de la Ley Seca en los Estados Unidos.

Intervinieron, además, la Sra. Madrigal de Gennette, y algunos otros de los concurrentes, refiriéndose a distintos aspectos de las presuntas reformas, en cambio de impresiones sumamente interesantes.

En vista de lo avanzado de la hora, se determinó entonces, dejar el cambio general de impresiones para continuarlo en la primera semana de enero, cuando se volverá a efectuar otra convocatoria de las personas y entidades interesadas.

ANUNCIENSE EN "LA REPUBLICA"

El Secretario de Defensa de EE. UU. en desacuerdo con Dulles

(Por James Lee). — WASHINGTON 17 (INS) — El Secretario de Estado John F. Dulles y el Secretario de Defensa Charles E. Wilson regresaron de las reuniones de la Alianza del Atlántico en París y Wilson indicó que estaba en desacuerdo con la advertencia de unidad o suicidio que Dulles hizo a Francia. El Secretario de Defensa le pidió que comentase la declaración de Dulles en París de que Francia debería proceder rápidamente a ratificar el tratado sobre la comunidad defensiva de Europa pues si no correría el riesgo de perder la ayuda de los Estados Unidos. Esa no sería la forma en que yo procedería. Los miembros del gabinete llegaron a Nueva York en avión. Dulles viajó en el avión personal Presidente Eisenhower, Wilson que venía acompañado por el General G. C. Marshall viajaron en un transporte militar.

El juicio contra Beria será de cínico dramatismo

(Por Eugene Lyons) — NUEVA YORK, 17 (INS) — Otra de las trágicas mascaradas cínicamente tituladas procesos se escenificará próximamente en Moscú con Lavrenti P. Beria, por quince años Jefe del temido sistema de terror del Kremlin, figurando como el protagonista estelar. Hay señales de que el espectáculo del juicio podría exceder en fuerza dramática a los notorios y sangrientos expurgos que tuvieron lugar en el Soviet, bajo Stalin, hacia fines de la década del 1930-40. El proceso suministrará al premier Georgi Malenkov su primera oportunidad desde que asumió el poder en Moscú de convencer a los posibles rivales de su hegemonía que él no se anduvo con cortas ni largas si se trata de hacer correr la sangre. Malenkov sin duda alguna le sacará el mayor partido posible a la situación.

Destacada intelectual mexicana en EE. UU.

Washington. (USIS) — La doctora María de la Luz Grovas, Presidenta de la Asociación de Clubes de Mujeres Universitarias de México, continúa recorriendo los Estados Unidos subvencionada para estudiar el alojamiento de alumnos en este país, pues tiene a su cargo los dormitorios de estudiantes de la Universidad de México. La doctora Grovas es también Directora del Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales.

SU ECONOMICO SERA LEIDO EN RADIO CRYSTAL

ELLA APRECIA un REGALO DE MARCA GARANTIZADA...



Por eso... usted debe de tener tacto al escoger su Regalo de NAVIDAD... Y... si usted visita nuestro Almacén se dará cuenta de que:

Las Máquinas PFAFF

son las únicas que se venden con certificado de garantía por 20 años, gracias a su perfección mecánica...

Las Refrigeradoras, Cocinas y Congeladores LEONARD

Las únicas que cuentan con tres certificados de garantía por más de 70 años de servir al público americano eficientemente...



y las Nuevas Máquinas de Escribir

ADLER

Son un orgullo de la industria alemana porque tienen más características exclusivas...

COMPRELE A ELLA UN REGALO QUE LE DURARA TODA LA VIDA...

Pase por nuestros almacenes y vea otros artículos garantizados por las marcas de más renombre en el mundo.

VISITENOS AHORA MISMO!

C.M.PALMA & CO.LTDA.
TELEFONOS 1885-4325 APARTADO 403

Todo se vende fácilmente para usted.

EL ALMACEN QUE VENDE UNICAMENTE E MARCAS DE RENOMBRE MUNDIAL.

CP-48-1

Pequeñas industrias en su casa le dejan ganancias

En la Guácima de Alajuela hay un Club 4-S llamado "Las Garderías". A este Club pertenece la señorita Virginia Salas; ella es una socia muy activa, que se ha destacado por su deseo de mejorar, poniendo gran dedicación al desarrollo de sus proyectos de mejoramiento del hogar.

A principios de este año, la Asistente del Hogar de la Agencia de Extensión Agrícola en Alajuela, Srta. Teresa Quirós, visitó el hogar de Virginia y le enseñó cómo hacer salsa inglesa. Le dijo que vendiera salsa en las casas del pueblo, con lo cual podía hacer algunos arreglos que su propia casa necesitaba.

La acogida que la salsa inglesa fabricada por Virginia obtuvo fue muy buena: la ofreció a los negocios comerciales quienes com-

praron el producto, vendiéndose en la actualidad 30 botellas por semana con una ganancia de — C\$ 30.00 semanales. Así, con la ayuda de los Clubes 4-S, Virginia ha logrado establecer una pequeña industria casera en la cual le ayudan sus hermanos dando una sana ocupación a toda la familia. Además, y esto es lo más importante, con las ganancias obtenidas han logrado reconstruir su casa, mejorando el aspecto de su hogar y dando mayor bienestar a sus familiares.

En esta forma, ayudando a las familias del agricultor costarricense, los Clubes 4-S promueven el desarrollo y mejoramiento de las comunidades rurales. Pregunte en la agencia de Extensión del Ministerio de Agricultura (STICA) más cercana a su finca cómo ingresar a un Club, y aprenda la receta que Virginia puso en práctica y que ella le enseña hoy:

Salsa Inglesa

Ingredientes:

- 1 onza de pimienta picante
- 1 onza de clavo de olor
- 1 onza de canela
- 1 pelotita de nuez moscada
- 4 cabezas grandes ajos
- 10 cebollas grandes
- 100 chiles picantes
- 2 onzas de ácido acético
- 1 rollito de orégano

- 1 cucharada de sal
- 1 libra de azúcar
- 3 botellas de agua

Preparación:

- 1) Todos los ingredientes deben

- molerse muy bien.
- 2) Se ponen a hervir en el agua indicada.
- 3) Después el azúcar debe ponerse al fuego a hacerse caramelo sin agua, cuidado de que no se quem.

- 4) Cuando está listo se revuelve a lo anterior.
- 5) Mezclando todo bien se debe colar en colador de manta.
- 6) Por último se pone en envase o en botellas corrientes debidamente esterilizadas.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA — CURSO LECTIVO DE 1954

Se pone en conocimiento de todos los aspirantes a matricularse en el PRIMER AÑO, que los requisitos generales de ingreso son los siguientes:

PARA TODAS LAS ESCUELAS:

- 1º Reunión en el paraninfo — Febrero 15, 8 horas
- 2º Iniciación del Examen Médico — Febrero 15.
- 3º Prueba de Inteligencia — Febrero 16, 8 horas.
- 4º Prueba de Aptitud o Vocacional — Febrero 17, 8 horas.
- 5º Iniciación de Entrevistas Individuales — Febrero 17.
- 6º Prueba de Lengua Materna — Febrero 18, 8 horas.
- 7º MATRICULA — Febrero 22-27 en las horas hábiles correspondientes a cada escuela.

Además los aspirantes que deseen ingresar a las Escuelas de Farmacia, Odontología, Pedagogía e Ingeniería, deberán efectuar una prueba de conocimientos básicos conforme se indica a continuación, las cuales se iniciarán el 19 de febrero a las 8 horas.

FARMACIA: Matemáticas, Química, Física y Ciencias Naturales (Generalidades de Biología y Botánica).

ODONTOLOGIA: Biología, Química y Física.

PEDAGOGIA: Pruebas elementales de Castellano y Matemáticas.

INGENIERIA: Matemáticas (Álgebra, Trigonometría, Aritmética, Geometría Plana y del Espacio) y elementos de Física General.

Tanto las pruebas generales como las específicas de cada Escuela, se basarán en la materia comprendida en los programas de Segunda Enseñanza, y se llevarán a efecto en el Edificio Central de la Universidad, excepto las de Pedagogía que se realizarán en su propio local.

EN CONSECUENCIA, SE HACE NOTAR LA NECESIDAD DE QUE TODOS LOS ASPIRANTES SE PRESENTEN A LA UNIVERSIDAD EL 15 DE FEBRERO.

Para más detalles dirigirse a la Secretaría General.

FABIO BAUDRIT M.

Secretario General a. i. de la Universidad



PRIO EN NUEVA YORK.—El depuesto Presidente de Cuba Carlos Prío Socarrás aparece aquí con miembros de su familia respondiendo al saludo de la muchedumbre que fue a recibirle a su llegada a Nueva York. En el primer plano se ve a su hija María sujetando una muñeca. Prío ha sido acusado ante los tribunales en relación con un supuesto complot para llevar armas de contrabando a Cuba.—(INP).



SILENCIO SOBRE BANCO ATÓMICO.—Yarok A. Malik, Ministro Delegado de Relaciones Exteriores de Rusia, se niega a comentar el Banco Atómico propuesto por el Presidente Eisenhower, al salir de Nueva York en viaje a Londres. Malik, que ha estado asistiendo a las reuniones de las Naciones Unidas sugirió sonriente, que los periodistas interrogasen al jefe de la delegación rusa, Andrei Vishinsky.—(INP)

Feliz Noche Buena!



COMO usted quiere que sean todas las noches para esa angelical criatura que reposa serenamente bajo su protección.

La Estrella del Niño simboliza esa protección que hará su felicidad si sus padres, con amor y abnegación, resguardan desde ahora su dichoso porvenir.

ES mucho más fácil de lo que usted se imagina conseguir para sus hijos toda la seguridad y el bienestar que puede darles un Seguro de Vida, el Seguro de Vida que usted tome ahora para que ellos y usted vivan tranquilos después.



Instituto Nacional de Seguros

El Regalo más útil para Navidad

SMITH-CORONA

Facilidades de pago

Servicio y repuestos garantizado

4 diferentes modelos



SMITH-CORONA

Modelo SKYRITER

Jose Sauter e Hijos Ltda

TELEFONO - 1265 APARTADO - 749
125 Vías Norte de la Embajada Americana

Magnífica aceptación tienen conservas hechas en Clubes 4-S

Con motivo de la Cuarta Semana de Conservación de los Recursos Naturales, los Clubes 4-S de la Guácima decidieron hacer un buen número de conservas o envasados de legumbres y mermeladas en varios productos, exponiéndolos en una vitrina para demostrar que conservando los sobrantes de las cosechas, se mejoran la economía del hogar y de la comunidad.

El propósito se logró plenamente, y debido a la magnífica presentación de los envasados, el público que tuvo oportunidad de ver los solicitó su venta. De aquí nació la idea de establecer una pequeña industria casera para los socios del Club de la Guácima, y bajo la dirección de la Agencia Agrícola se les formuló un plan que fué acogido con gran entusiasmo por todos; se recalcó, eso sí, que la ganancia sería pequeña, pues lo que se quería en primer lugar era fomentar la unión entre los socios y el trabajo cooperativo, brindando un producto sano y alimenticio a bajo precio, para diversificar la dieta del costarricense.

Las socias 4-S Virginia Salas, Ana Lucía Arias, Flory Salas, Neva Vargas y Luisa Salas han llevado adelante este proyecto, y el mes pasado vendieron 6 docenas de envasados a un precio de

₡ 3.00, fijado por la Agencia, obteniendo una ganancia que les permite incrementar los fondos de su Club y las entradas familiares.

Otros envasados se están preparando y ya cuentan los socios con la desinteresada ayuda del propietario del negocio "La Abeja", quien les facilita sus ventanas para exhibir los productos y venderlos, apreciando el valor que este proyecto representa para el mejoramiento del pueblo.

Este es un ejemplo real de lo que la perseverancia y el esfuerzo unidos de los jóvenes del campo pueden llegar a realizar bajo la dirección de los Asistentes de los Clubes y del Hogar, del Servicio de Extensión del Ministerio de Agricultura.

Si Ud. desea aprender cómo hacer estos envasados y aprovechar los bajos precios que los productos alcanzan en las épocas de cosecha, ingrese a un Club 4-S donde gratuitamente le enseñarán eso y muchas otras labores útiles.

Noticias Breves de todo el Mundo

LONDRES.—Se afirma en esta ciudad que el Embajador británico en Moscú, Sir William Hayter, informó al señor Gromyko, en su visita del 27 de noviembre, que Gran Bretaña está dispuesta a entablar negociaciones sobre los derechos de pesca, con el Gobierno soviético, tan pronto como éste lo desee. Las conversaciones serán dirigidas por el Embajador británico, con asistencia de varios expertos. El verano pasado, el Gobierno soviético, que había manifestado previamente su intención de dar por terminada la presente Convención Anglo-Soviética, prorrogó la duración de ésta a fin de efectuar las negociaciones. Así pues, los acuerdos existentes permanecerán en vigor hasta el mes de julio de 1954.

ROMA.—La F. A. O. ha admitido al reino de Libia como miembro de esta organización, siendo el 69 país miembro de la misma. Libia, que se convirtió en un estado soberano en diciembre de 1941, es el primer país al que le fué otorgada la independencia por las Naciones Unidas. Dicho país está formado por las antiguas colonias italianas de Tripolitania, Cirenaica y Fezzan.

LONDRES.—El Ministro británico de Estado para Asuntos Comerciales, señor D. Heathcoat Amory, manifestó en la Cámara de los Comunes, que Gran Bretaña, tras consultar con otros países, ha tomado el acuerdo de permitir la exportación de antibióticos, de sulfonamidas y de drogas contra el paludismo, con destino a China. Las presentes restricciones cesarán a últimos de este año. Se hace resaltar en Londres que la decisión del Gobierno británico se basa en consideraciones puramente humanitarias, sin que ello suponga en modo alguno el propósito de mitigar las actuales restricciones para la exportación a China de aquellas materias que puedan ser destinadas a fines de guerra.

SRINAGAR.—El Primer Ministro de Cachemira, Bakshi Ghulam Mohammed, ha colocado la primera piedra de una central eléctrica que formará parte de un proyecto de aprovechamiento del valle de Sindh, situado en Ganderbal, al norte de Srinagar; la realización del proyecto total costará 20.000.000 de rupias (1.500.000 libras esterlinas). Esta central será la primera en construirse con arreglo al plan quinquenal de obras públicas. La maquinaria eléctrica que se instale será de fabricación que se instale en las empresas de este país ofrecieron precios inferiores a los de sus rivales norteamericanos.

LONDRES.—Una orquídea inglesa ha ganado el primer premio en el Salón de los Cultivadores de Orquídeas del Sudoeste, EE. UU., celebrado en Dallas, Texas, habiendo sido especialmente enviada por avión para presentarse en este importante certamen. Se trataba de una orquídea cypripedio (Lady's Slipper) Rimalong, que fué considerada por el jurado como la mejor cypripedio y también la mejor orquídea extranjera.

PARIS.—Los aviones británicos "Comet" del servicio de pasajeros han forjado otro eslabón de las rutas aéreas del mundo. La compañía francesa Unión Aeromarine de Transport ha inaugurado un servicio desde Brazzaville (Congo francés) a Johannesburgo, vía Livingstone. Por lo tanto, París y Johannesburgo están ahora enlazados directamente, mediante entre dichas ciudades 18 horas de vuelo. El servicio será semanal a partir de enero.

LONDRES.—El Ministro de Estado señor Selwyn Lloyd, en una contestación a la Cámara de los Comunes dijo que la ayuda económica proporcionada por los Estados Unidos a la Gran Bretaña no se ha aplicado en lo más mínimo a financiar la exportación a la China de mercancías de posible utilización estratégica.

LA SECRETARIA de la COMANDANCIA EN JEFE

y LA DIRECCION GENERAL de la GUARDIA CIVIL

A los Bachilleres Graduados en los Años de 1948 a 1953

AVISA:

- 1º—Que a partir del día 2 de enero de 1954, se iniciará un curso de tres meses de duración, en la Escuela de la Guardia Civil, para preparar Oficiales de la Fuerza Pública.
- 2º—Durante el tiempo de curso se pagará a cada individuo un sueldo mensual de ₡ 300.00 suministrándose además los uniformes correspondientes y la alimentación diaria.
- 3º—Las Plazas de Oficiales que queden vacantes en la Fuerza Pública las ocuparán en un setenta y cinco por ciento los promovidos en dicho curso, siendo el sueldo mensual de éstas de ₡ 500 con posibilidades de mejorar éste o ascender.
- 4º—El Ministerio de Seguridad Pública constantemente recibe ofertas de becas para estudios del ramo en el extranjero, las cuales se darán de preferencia a los promovidos en el citado curso.
- 5º—Asimismo, los Oficiales que hayan sido promovidos en el curso en referencia, serán enviados por un tiempo corto a ampliar sus conocimientos en la Escuela de la Policía Militar del Ejército de los Estados Unidos en la Zona del Canal, Panamá.
- 6º—Las condiciones que los interesados deberán llenar son las siguientes:
 - a) Ser bachilleres graduados en los años de 1948 a 1953.
 - b) Ser ciudadanos costarricenses.
 - c) Medir como mínimo 1.65 metros de estatura.
 - d) Pasar satisfactoriamente el examen médico realizado por el facultativo correspondiente, de la Fuerza Pública.
 - e) Ser mayor de 17 años y menor de treinta, presentando la correspondiente constancia de nacimiento.
 - f) Presentar certificación del Registro Judicial de Delinquentes, sin señalamiento alguno.
 - g) Pasar satisfactoriamente un examen sobre temas generales.
 - h) Presentar recomendación escrita del Director del Colegio donde se obtuvo el bachillerato.
- 7º—Los interesados podrán pasar a la Sección de Instrucción de la Guardia Civil (Ministerio de Seguridad Pública) para obtener mayores detalles al respecto.

San José, 18 de noviembre de 1953.

RODOLFO HERRERA P. Tte. Cor.
Director General de la Guardia Civil.

RODOLFO QUIROS G. Tte. Cor.
Srío. de la Comandancia en Jefe.



FOTO OFICIAL.—Esta fotografía oficial de la Reina Isabel II de la Gran Bretaña fue dada a la publicidad en Londres mientras Su Majestad continúa su gira por la Mancomunidad en compañía de su esposo, el Duque de Edimburgo. La foto fue tomada inmediatamente antes de que la Reina saliera en su gira de seis meses.—(INP).

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

Denuncian exportación clandestina de madera

El Ministerio de Agricultura e Industrias recibió una denuncia formal, dando cuenta que se están exportando clandestinamente maderas a Nicaragua. En la citada denuncia se da cuenta que el comercio clandestino se realiza desde las costas de Guanacaste, por medio de lanchones que atracan en horas de la noche. Además se señalan los lugares por donde se realiza el delito con el deseo de que las autoridades procedan.

En vista de la gravedad del caso el Ministro Masís se apresuró a transcribir la denuncia al Inspector General de Hacienda, "señor Coronel Domingo García, con el ruego de que proceda a girar las instrucciones del caso para levantar una investigación y señalar las responsabilidades pertinentes.

Regalos Ideales para Navidad...

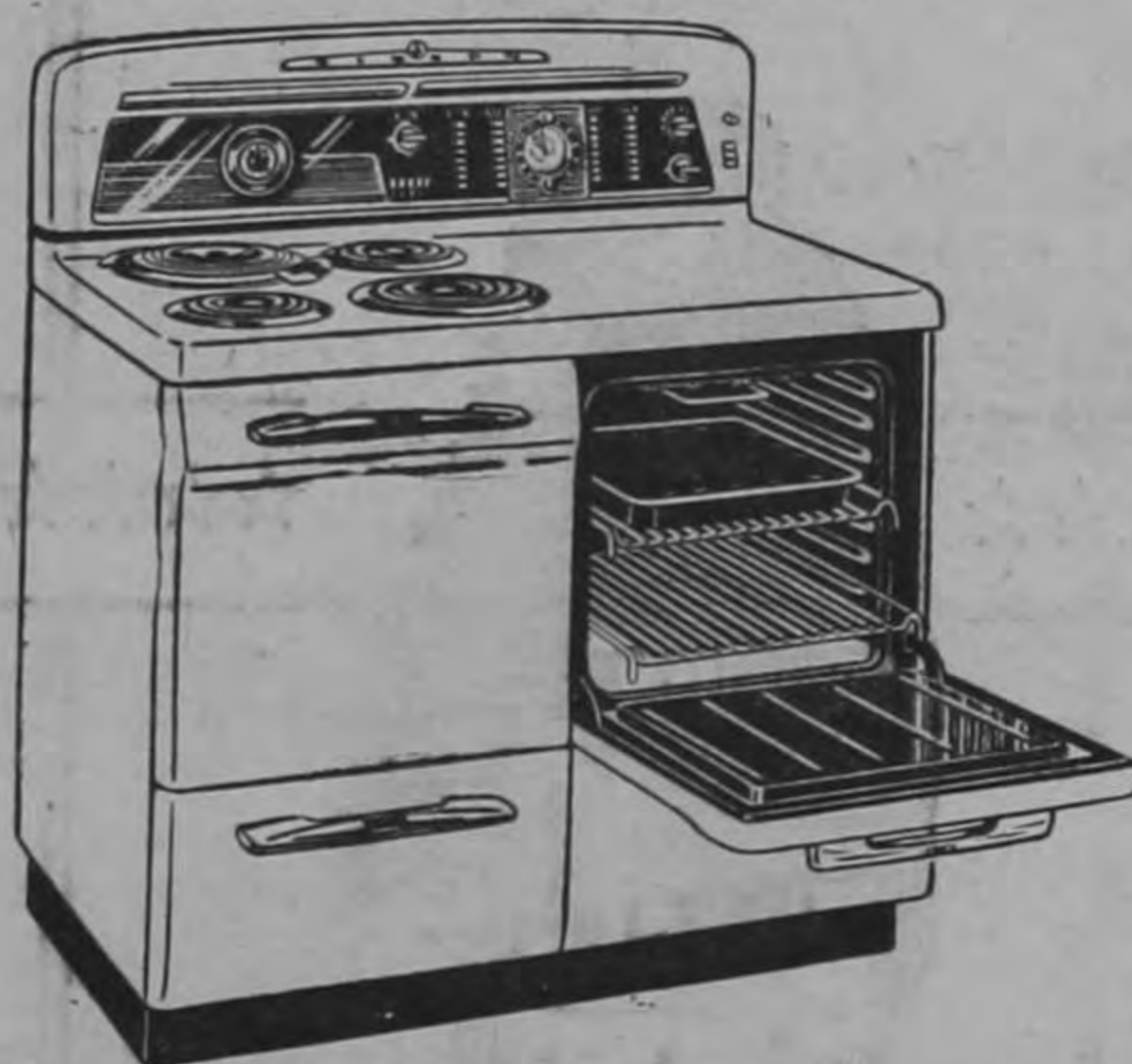
REFRIGERADORAS y COCINAS

GIBSON

SU NOMBRE GARANTIZA CALIDAD Y BELLEZA

Y ofrece todas estas ventajas

- Defrost-Matic
- Congelador a todo lo ancho
- Gavetero congelador
- Cada estante gira hacia afuera
- Gavetero giratorio para la carne
- Congelador especial para mantequilla
- Frio graduable en todo el interior
- Puertas de seguro
- Porcelana fácil de limpiar



La cocina más lujosa que hasta hoy se ha fabricado

GRAN BELLEZA EN SU INTERIOR Y EXTERIOR

UN MODELO... Y... UN TAMAÑO PARA CADA GUSTO



REFRIGERADORAS GIBSON

- SE VENDEN MAS Refrigeradoras GIBSON por sus exclusivas innovaciones.
- SE VENDEN MAS Refrigeradoras GIBSON por la alta calidad de los materiales que se usan en su construcción.
- SE VENDEN MAS Refrigeradoras GIBSON por su insuperable motor GIBSON de enfriamiento rápido, exclusivo de esta marca.
- SE VENDEN MAS Refrigeradoras GIBSON por ser más modernas, más atractivas, más espaciosas, más durables.
- SE VENDEN MAS Refrigeradoras GIBSON porque su servicio mecánico y de repuestos es más eficiente.
- AHORA SE VENDERAN MAS Refrigeradoras GIBSON por el atractivo PLAN DE VENTAS PARA NAVIDAD.

NUEVO PLAN DE VENTAS PARA NAVIDAD

Almacén OSCAR STUPP

TELEFONO 2468

Costado Oeste del Mercado

APARTADO 1645

Para comodidad de nuestros clientes mantendremos abierto hasta las 10 de la noche.

NAEGELEN FAVORECIDO EN ELECCION PRELIMINAR PARA PRESIDENTE DE FRANCIA

PARIS (17 INS) — Los es-pirantes con doscientos noventa y crutinios de las elecciones en elnueve votos. Le siguen Laniel con Parlamento francés para la elec-doscientos setenta y cinco, Delbos ción de un nuevo Presidente decon ciento ochenta y cinco y Bi-la eRpública el candidato Naee-dault con ciento cuarenta y tres. ten figura a la cabeza de los as-Estos resultados no confirmados

corresponden a la segunda vuel-ta de la consulta entre los miem-bros de la Asamblea nacional y del consejo de la república recibidos en sesión conjunta. Todavía

se precisa una tercera vuelta por que aun no hay mayoría absolu-ta. Esta tercera vuelta ha sido postergada hasta mañana a las dos pasado meridiano y la deci-

sión produjo una fuerte protesta por parte de los conservadores que apoyan la candidatura del Pre-mier Laniel.

— Hoy se decidirá sobre Presidencia de Francia —

VERSAILLES 17. INS. Por John Lee. — Los miembros del Parlamento francés, reunidos en sesión conjunta, no lograron con venir esta noche sobre quien ha-brá de ser el próximo Presidente de Francia, y se resolvió postergar la importante consulta hasta ma ñana viernes a las 2 pasado meri diano.

Marcel Edmund Naegelen, socia lista de 61 años de edad, Naee-len que está apoyado por los co munistas, obtuvo 299 votos en dicha votación pero no recibió la mayoría absoluta de cuatrocientos sesenta y dos votos que se habrían requerido para su reconocimiento como el sucesor constitucional del Presidente Vicente Auriol, quien ha resuelto retirarse de la vida

pública. El Premier Joseph Laniel, dirigente independiente que favorece la defensa europea reci bió 276 sufragios, mientras que Ybon Delbos, socialista radical

(conservador), obtuvo 185 y el Mi nistro de Relaciones Exteriores Georges Bidault, candidato del mo vimiento republicano popular, MRP recibió 143.

Su Mejor Regalo de Navidad

UNA LAVADORA EASY



Por estos días puede comprar una con sólo un pequeño pago inicial.

Vea nuestros precios, condiciones de pago y calidad, y compare.

FERNANDEZ & CIA.

Frente al costado Norte de la Iglesia del Carmen.

Periódico de Guatemala elogia propuesta de paz de Eisenhower

GUATEMALA (USIS). — El diario Prensa Libre de esta ciudad ha dicho: "El discurso de Eisenhower no constituye una amenaza ni se anima en un espíritu de intimidación. Es expresión neta de la preocupación de un estadista confrontando la terrible

realidad de la era atómica. Es también una oferta concreta a las otras potencias de colaborar para encontrar la fórmula propicia, factible y eficaz que garantice al hombre contra ese poder destructivo".

Condecoración en Corea

Seoul, Corea. (USIS) — El doctor Syngman Rhee, Presidente de la República Coreana, confirió co lectivamente la condecoración pre sidencial de su país a la Quinta Fuerza Aérea de los Estados Unidos, por "los servicios extraordinarios y meritorios que rindió desde el primero de octubre de 1952 has ta el 27 de julio de 1953". El doctor Rhee rindió especial tributo a la Quinta Fuerza por haber destruido 75 aviones de retropropul sión y de fabricación rusa duran te la última ofensiva china en ju nio de 1953.

— ROLDAN EL —



— EL OTRO YO DEL D —



— EL SA —



— CADETE S —



— HOPALONG —



ACABAMOS DE RECIBIR

Nuevo y amplio surtido en Perfumería de

- * GERMAINE MONTIEL
- * MYRURGIA
- * LENTHERIC
- * YARDLEY
- * 4711
- * DANA

INIGUALABLES ALMOHADAS PLAYTEX EN 4 DIFERENTES TAMAÑOS.

Háganos Una Visita Hoy Mismo

LA GLORIA

LA TIENDA de MODA

EN SUS AMPLIOS LOCALES de

EL ENCANTO y BAZAR del MERCADO

Recuerde Ud.

EL SORTEO DE LA CASA

que ofrece la Tienda La Gloria a sus clientes se llevará a cabo el día

3 de ENERO DE 1954

SOBRE FUTURO DE AVIACION ESCRIBE CAMPEON MUNDIAL DE VELOCIDAD AEREA

Nota de Redacción: En las bodas de oro del primer vuelo motorizado hecho por el hombre, el aviador que ha volado más rápido que cualquier otro ser humano, predice que en el próximo medio siglo los aviones perforaran la corteza del espacio exterior. El Mayor Charles E. Yeager hace esa drástica predicción sobre el futuro de la aviación en el siguiente artículo exclusivo).

Por el Mayor Charles E. Yeager. (El piloto de la fuerza aérea norteamericana que alcanzó el récord de más de dos mil quinientos sesenta kilómetros por hora en un avión cohete el 12 de diciembre).

(Escrito especialmente para International News Service)

WASHINGTON, 17. (INS)—Estimo que veré en los próximos 50 años de la aviación —y en un futuro no muy distante— aparatos quizás no aviones como hoy los conocemos, que podrán salir al espacio exterior.

Es posible que pueda ser recobrado un buen porcentaje de los aviones pioneros del espacio. A medida que se consiga una mayor eficiencia en recobrar los navios sin piloto, se comenzará a usar vehículos del espacio que lleven seres humanos.

El principal problema que encontramos en un principio será el de las temperaturas en aviones que vuelen en la atmósfera inferior a las muy altas velocidades necesarias para sacarlos de las actuales barreras del espacio.

El progreso en mayores velocidades solo se hará una vez que se produzcan metales que puedan soportar temperaturas extremas. Probablemente encontraremos algunos límites a los vuelos con seres humanos debido a ciertos tipos de radiación a grandes alturas.

Pero una vez que se resuelvan esos problemas aeronáuticos, no veo porque el piloto no podrá ir a cualquier parte a que pueda llegar el vehículo.

Eventualmente los aviones militares sólo estarán limitados en sus vuelos por lo que se adelante en el control de la temperatura a altas velocidades en la atmósfera inferior.

Igualmente, veo también vuelos a grandes velocidades de aviones de líneas comerciales, pero su jetos al mismo problema del control de la temperatura que afecta a otros aviones a velocidades supersónicas.

Se me ha preguntado que se siente al volar a dos veces y media la velocidad del sonido, como lo hice el sábado pasado en un avión experimental Bell X-1 A, de propulsión cohete, en la base Edwards de la fuerza aérea en California.

La respuesta es que como yo iba en una cabina a presión, no habría podido saber a que velocidad iba, si no hubiese sido por la emocionante historia que leía en los instrumentos. En otras palabras no se experimenta ninguna sensación extraordinaria.

No creo, que el reactor humano imponga limitaciones a las velocidades de los vuelos, pero los aviones estarán limitados por otros factores tales como la carga de combustible y el efecto del calor en la superficie exterior.

1) En que yo alcance un nuevo récord mundial de velocidad podría haber volado aun más rápido si hubiese llevado más combustible. Creo que ese mismo avión probablemente voló a una mayor altura que la alcanzada por cualquier otro. El actual récord es de ochenta y tres mil doscientos treinta y cinco pies.

Festival Cultural mexicano en España

MADRID, 17. (INS). — La Asociación de universitarios mejicanos residentes en España, en colaboración con el Instituto de Cultura Hispánica, celebran durante estos días un festival panorámico de la cultura mejicana. Se inició el ciclo con una conferencia cuyo tema fue "Méjico musical en el siglo XX".

Berta Singerman en Madrid

MADRID, 17. (INS) — La recitadora argentina Berta Singerman, ha dado su última audición en el teatro Alvarez Quintero de Madrid. Esta ha sido la última de tres actuaciones ante el público madrileño en que ha interpretado como despedida la poesía "los Pregones de Buenos Aires" y "anoche cuando dormía", de Antonio Machado. Tanto la crítica como el público madrileño ha elogiado sinceramente la actuación de esta famosa recitadora.

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"



REGALOS

para NOCHEBUENA...!

Plancha Eléctrica

American Beauty

¡Automática!



Sunbeam

¡Tostador automático!



¡Múltiples usos!

Afeitadora eléctrica

"Sunbeam"



KOEBERG

EL TEMERARIO



EL DOCTOR MERENGUE



SANTO



EL SIDERAL



ING CASSIDY



POR PRIMERA VEZ SE TRASMITE CONFERENCIA DE PRENSA POR RADIO

NUEVA YORK, 17. (INS).—La Voz de América transmitió por primera vez en la historia la voz de un Presidente de los Estados Unidos respondiendo a preguntas en rueda de periodistas. Un portavoz dijo que se calcula que 45 millones de personas escucharon al Presidente Eisenhower ser interrogado por los periodistas respecto a compartir la información atómica con los aliados y otros temas.

Por primera vez, la Casa Blanca dió permiso para que una conferencia de prensa fuese grabada para su irradiación en los Estados Unidos y el extranjero.



EL SECRETARIO DE MARINA DE LOS EE. UU. VISITA MANILA.—El Secretario de Marina de los Estados Unidos Robert B. Anderson (derecha) conferencia en Manila con el Presidente Electo de las Filipinas Ramon Magsaysay. Anderson está haciendo una gira por las bases navales del Lejano Oriente.—(INP).

Si su cafetal está amarillento es que necesita urea

Don José Quesada, de Aguas Zarcas, observó que su cafetal estaba tomando un color amarillento, y decidió consultar al Agente Agrícola de STICA en su localidad, el Ingeniero Máximo Fernández, para evitar la pérdida de hojas que ya empezaba, junto con la caída de la cosecha.

El Ingeniero Fernández visitó la finca del señor Quesada, y constató que la causa del mal era la falta de nitrógeno causada por el exceso de cosecha en las plantas. Le recomendó atomizar el cafetal con UREA, que es un abono nitrógeno soluble en agua y que la planta puede aprovechar por las hojas. En algunas fincas cercanas constató el Ingeniero Fernández amarillos similares a los del cafetal de Don José, aunque en forma más leve, y recomendó aplicar el mismo tratamiento.

Un mes después ya las plantas estaban mostrando cambios favorables, y en la época de la recolección el amarillento desapareció, hallándose actualmente las matas

Creer que ya ejecutaron a Beria

LONDRES, 17. (INS) Por Milton Kaplan.—Círculos londinenses comentan esta noche que el ex Ministro del Interior de los soviets Lavrenti P. Beria, puede que ya haya sido pasado por las armas como traidor.

Dicen que el anuncio de anoche de radio Moscú que Beria y otros

funcionarios habían confesado crímenes en contra del estado sería una noticia que han sido publicados secretamente, condenados y fusilados.

Si el ex-jefe de la policía soviética si vive en este mundo, entonces vive con tiempo corto, pues su ejecución se considera cierta.

con buen color, y en capacidad de dar una buena cosecha el año entrante. En Puriscal y Grecia, los Agentes del Servicio de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura, (STICA), han recomendado el mismo tratamiento: 4 libras de urea disuelta en 100 galones de agua, para atomizar almacigales de café amarillados por la falta de nitrógeno, con resultados muy buenos, aumentando además el desarrollo de las plantas.

Algunas veces es necesario dar hasta tres atomizaciones, pero los

buenos resultados y lo económico del tratamiento (C 2.00) hacen crecer el trabajo del agricultor.

Si usted tiene en su cafetal los mismos problemas, consulte al Agente Agrícola más cercano a su finca, quien en forma gratuita le informará como curar su cultivo, usando sistemas como los que aquí se aconsejan. De Ud. depende que el suyo sea un cafetal de primera.

Secretario Gral. considera ventajoso que la ONU se reúna en EE. UU.

LONDRES, 17 (INS) — El Secretario General de las Naciones Unidas Dag Hammarskjöld declaró hoy que es ventajoso para la organización mundial tener su sede en los Estados Unidos. Hablando en Albert Hall ante la asociación británica pro Naciones Unidas, el jefe de la organización

global dijo: "En mi opinión, es ventajoso para las Naciones Unidas que su Asamblea se reúna y su secretaría trabaje, en una nación que representa una fuerza tan dinámica en el mundo de hoy. Eso hace que tengamos siempre presente y muy claramente, las realidades de la política internacional. Señaló, sin embargo, que la influencia del ambiente norteamericano nunca debe llevar a la organización mundial "a actuar como si estuviéramos hablando principalmente a América o — en forma alguna — por América".

SU ECONOMICO SERA LEIDO EN RADIO CRYSTAL

Anúnciese en LA REPUBLICA

Aumenta construcción de carreteras en el mundo

(Por Joseph Hinshaw) — WASHINGTON 17 (INS) — La Federación Vial Internacional informó hoy que la construcción de carreteras en el ámbito internacional siguió manteniendo niveles superiores, en plano de nuevas marcas, durante el 1953. Sobresalió señaladamente en el desenvolvimiento vial del año el adelanto logrado en el orden de construcciones carreteras en el hemisferio occidental. Robert O. Swain, Director ejecutivo de la federación, manifestó que el incrementado volumen en la construcción

de carreteras en el mundo durante los últimos tres años, de consenso con los intensificados proyectos para el futuro, "refleja la montante apreciación consciente de los pueblos" en materia de fomento de esa clase de comunicaciones por tierra. Tocante a la América Latina, la prestante colegiación informó: en Argentina, iniciación de proyectos carreteros sobre unos dos mil quinientos kilómetros que presuponen erogaciones por un total próximo a los cien millones de dólares. Bolivia está en trance de quedar termi-

nado un tramo de carretera quinientos kilómetros entre Cochabamba y Santa Cruz, construido con la asistencia pecuniaria del préstamo del Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos, esta carretera deberá quedar concluida en 1954 a un costo de 45 millones de dólares. Bolivia también inauguró los caminos Quivicha — Otuyo y Tacaca — Padcaya de la carretera panamericana durante el año que termina. Brasil el gobierno de Getulio Vargas concertó un empréstito de tres millones de dólares, para la construcción de un trabajo de 100 kilómetros de la carretera de Macapá y Belandía.

CLUB UNION

SE PONE EN CONOCIMIENTO de los Sres. SOCIOS que el VIERNES 25 DE DICIEMBRE habrá UNA GRAN COMIDA DANZANTE en la planta alta del edificio del Club. QUE EL 31 DE DICIEMBRE a las 9 de la noche se ofrecerá EL GRAN BAILE DE ETIQUETA. QUE EL 1º DE ENERO DE 1954 HABRA COMIDA DANZANTE A LAS 7 de la noche, EN LA PLANTA ALTA.

A ESTAS FIESTAS podrán concurrir exclusivamente los señores SOCIOS y sus DISTINGUIDAS FAMILIAS. (PARA LOS EFECTOS DE ESTE ARTICULO EN EL TERMINO FAMILIA NO VAN COMPRENDIDOS LOS VARONES QUE ESTUVIEREN EN ACTITUD DE SER SOCIOS). EN CONSECUENCIA, durante el período del 20 de diciembre al 4 de enero, queda en suspenso la disposición reglamentaria de los Estatutos que permite a las personas NO SOCIOS visitar el Club una vez por mes sin pago alguno.

LOS RESIDENTES EN EL PAIS podrán obtener TARJETA DE NAVIDAD durante ese período mediante la PRESENTACION DE UN SOCIO. -- ACEPTACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PAGO DE LA SUMA DE DOSCIENTOS COLONES.

LAS PERSONAS que residen en el exterior que con presentación de su pasaporte demuestren haber ingresado al país durante el mes de DICIEMBRE corriente, podrán recibir tarjetas especiales para visitar el Club, a solicitud de un SOCIO.

La Administración del Club no podrá reservar mesas para el baile del 31 de Diciembre ni permitirá que esas mesas sean ocupadas o cuidadas antes de la hora de la fiesta por personas no socias que se presenten incorrectamente vestidas

EL SECRETARIO



UN BESO PARA EL VENCEDOR.—Doug Ford, de Yonkers, N.Y., recibe un beso y un cheque por dos mil dólares de Bárbara McCricker, Reina del "Orange Bowl", al ganar el torneo absoluto de Golf de Miami, en Miami Springs, Florida. Ford se impuso en la última vuelta a Sam Snead marcando 272 — ocho bajo la par.—(INP).

CARTA A LA LIGA DEPORTIVA ALAJUELENSE

Arce, Alfaro Ruiz
de Diciembre de 1953

Presidente de la Liga Deportiva Alajuelense.

Estimado Señor:

Desde hace algún tiempo, esta considerando la idea de enviar Ud., para que por su digno meo fuera puesta en conocimiento de esa Honorable Directiva, una observación que, a manera de colaboración con las actividades realiente deportivas que a diario se padecen en ese Centro, viniera a tener atentos a los Señores Directivos sobre hechos injustos cometidos en perjuicio de los jugadores que integran la Primera División de ese prestigioso Centro y que hoy por hoy tiene la posibilidad de conquistar el Campeonato Nacional de Fútbol y de ir, como lo son ya, uno de los mejores equipos nacionales. Todo lo está muy bien y yo me alejo por las ya viejas simpatías que siento por el equipo Alajuela por su Centro, pero hay cosas que no están, desde ningún punto de vista, bien y por las cuales demuestro mi inconformidad, porque sea socio, ni elemento activo en ninguna de las actividades de la Liga, sino con el derecho que otorga el ser pariente de uno de los jugadores perjudicados además la forma en que me he importado como Deportista. He las anteriores consideraciones paso a informarle lo que justifica mi protesta:

El domingo veintinueve de noviembre último, fué la fecha más gloriosa para la Liga en cuanto a fútbol se refiere, por el magnífico desempeño que tuvo frente al gran Millonarios, pero a la vez una fecha más para que un jugador del Equipo, se viera despreciado y olvidado por quienes tienen a su cargo la Dirección técnica e intelectual de la Liga Deportiva Alajuelense. Me refiero a mi sobrino Córdoba. No crean, señores Directivos, que lo hago por sea mi Sobrino, eso de ninguna manera porque conozco algo de estos ajetes futbolísticos que el elemento se toma en cuenta cuando puede cumplir a satisfacción su cometido, pero el so que comento está muy lejos de ser así y este hecho lo recoge gran cantidad de adictos a la Liga. Para el juego a que me voy refiriendo, se llamó a otro extremo izquierdo para reforzar el equipo. Hasta ahí muy bien; pero no está bien que habiendo hecho Córdoba los entrenamientos a conciencia y demostrando estar en iguales o mejores condiciones que el refuerzo, no entra formando el equipo como lo venido haciendo a lo largo del campeonato y lo que es peor aún más injusto para un jugador que me actuando regularmente, fué hecho de que a pesar del mal desempeño del sustituto en el partido contra Millos, el Sr. Entrenador no se decidiera a dar una

oportunidad al extremo titular que sin lugar a dudas hubiera rendido mucho más, sino por la técnica depurada que demostró tener el refuerzo (?) si al menos por el cariño y lealtad que debe al conjunto alajuelense. Si Uds. presenciaron el partido, que es muy posible que así fuera, tendrán que convenir en que a Córdoba se le negó un chance en su humilde carrera Deportiva y se le propinó un rudo golpe en sus afanes e ideales propios de su juventud. Creo que estas cosas deben de finalizar en la Dirección del equipo; porque si es que Córdoba no rinde o no tiene condiciones para asimilar las enseñanzas del Entrenador, entonces lo que se impone y una buena dirección debe disponer es la eliminación de ese elemento franca y decididamente. Pero considero casi hasta criminal ese palanganeo que está 'quemando' y mortificando a los jugadores. Como creen Uds. señores Directivos, que puede sentirse un jugador después de una actitud como la que asumieron los directores técnicos de la Liga, en el juego que comentamos? Crean justo el procedimiento? Y hay algo más todavía y es el que ni la Directiva ni el Sr. Entrenador, se interesaron en llevar una explicación a la Prensa, después de que ésta y desde el Periódico LA NACION el comentarista Jorge Pastor, dijo lo siguiente, comentando el desempeño del extremo izquierdo titular del partido, "El desempeño de Goñi, fué malo y su cambio se justificaba, sin embargo, continúa diciendo, ese cambio no vino por considerar el Sr. Entrenador que en la Banca no quedaba un individuo capaz que permitiera hacerlo". Podrían Uds. Señores Directivos, hacerme el favor de interpellar al actual Entrenador, Sr. Alvarez sobre la razón de esa opinión, dicha por uno de los Cronistas y locutores Deportivos? Si Córdoba es malo, por qué se empeñan o se le acepta en el equipo para que participe en el Campeonato? Por qué no se le elimina con franqueza y no se le somete a tan sangrientas burlas? Por otra parte, ante un equipo como el Colombiano, ningún extremo izquierdo del país está en capacidad de superar su labor o en otras palabras de imponer superioridad, de donde se deduce que Córdoba se hubiera desahogado mejor que Goñi, porque éste, además, estaba en una mañana desafortunada. Por otra parte es elemento del equipo, viste su camiseta y no se podrá sospechar ni por un momento que fuera a restar esfuerzos o a negar entusiasmo. Considero injusta la actitud de la Liga para sus jugadores porque se hieren susceptibilidades y se le vislumbra un fracaso con grave perjuicio para la suerte de ellos mismos. En cuanto a Córdoba se refiere, debo manifestarles que siempre estoy al cuidado en que no se convierta o no lo conviertan en un



BACHILLERES DEL LICEO.—Numeroso grupo de jóvenes recibió ayer su título de Bachiller en Ciencias y Letras en el Liceo de Costa Rica, prestigioso plantel educacional josefino. Al acto concurren el Presidente de la República, el Ministro de Educación, altos funcionarios del Ministerio y numeroso público. (Arévalo)

especulador en los asuntos deportivos, sin que quiera decir lo anterior que no debe recibir el dinero que, previo convenio con la Directiva, devenga como sueldo y como jugador activo y según cuentas ahora Profesional. Comentando este asunto, con algunas personas, algunas de ellas jugadores ya retirados de la Liga, me manifestaban que ese era defecto de la Liga, de importarlos muy poco a nada la suerte de sus jugadores y que gustaba, como dicen ahora "Quemarlos desde la Banca". Yo no creo en eso y antes por el contrario supongo que a una queja como la expuesta le debería la atención que requiere,

no porque sea Yo quien la planteo, sino porque no conviene, me parece, a los intereses de la Liga, desde el punto de vista de su prestigio.

Como lo manifiesto, al encabezar estas mal construidas frases, ya hace bastante tiempo que venía considerando la idea de enviar esta nota, pero al fin hoy lo hago porque ya las cosas han llegado o van llegando a su Clímax y me considero en el deber moral de defender los intereses de un Pariente que, si bien puede hacerlo por sí solo, talvez le falte un poco de elegancia y diplomacia para exponer sus cuestiones y reine en grosería. También

comprendo que Córdoba no es ya un muchachito adolescente, pero tampoco puede negarse la realidad de que existe otros de mucho más experiencia y mejor autorizados y respaldados para justificar sus actuaciones y por ellos, para contrarrestarlos hasta donde mis capacidades me lo permitan es que intervengo, franca y decididamente para definir de una vez por todas esta situación. Agradeciéndole a Ud. y sus demás distinguidos Miembros Directivos, la atención que les merezco la presente, me es muy grato suscribirme de Ud.

Oscar Córdoba Vargas

A NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA AVISAMOS

que por motivo de vacaciones nuestro negocio

Permanecerá CERRADO

del 25 de Diciembre de 1953, al 3 de Enero de 1954 inclusive, por lo que les recordamos que deben hacer con tiempo sus compras de:

- Cucharas, cuchillos y tenedores plásticos
- Platos de Cartón
- Servilletas de Papel
- Tenedores y Cucharas de Cartón
- Vasos de Cartón, etc.

PARA SU CENA DE AÑO NUEVO.

ADemás:

Películas fotográficas, artículos para oficina en general, tacos y calendarios, agendas de bolsillo en español, tarjetas de felicitación para Año Nuevo, etc.

CARLOS FEDERSPIEL & Co., S.A.
LIBRERIA UNIVERSAL



ENORME ARBOL DE NAVIDAD.— Vista del Arbol de Navidad del Rockefeller Center, un arbol de 75 pies alto. Miles de neoyorquinos presenciaron la iluminación de sus 6.500 bombillas. Al fondo, gigantescos bultos simulados de cirios. (International)

USCRIBASE A "LA REPUBLICA"

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE

¢ 1.50 palabra por publicación mensual.
 ¢ 0.10 palabra por 1 publicación
 ¢ 0.20 palabra por 3 publicaciones

TARIFA EN PRENSA Y RADIO

¢ 2.25 palabra por publicación mensual.
 ¢ 0.50 palabra por 3 publicaciones
 y 0.15 palabra por 1 publicación.

UNA MAYOR CIRCULACION GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO

CIGARRERIA AMERICANA LTDA. Avisa a su estimable clientela que ha recibido. Puros CUBANOS de las marcas, MONTECRISTO DE UPMANN, LA CORONA, y JOSE L. PIEDRA. Cigarrillos Cubanos de UPMANN y JOSE L. PIEDRA. También hemos recibido gran surtido de Pipas, PIPEROS de 6, 8 y 12 Pipas, gran variedad de tabacos de pipas, tabaqueras, encendedores y gran variedad de artículos para regalos. Ventas al por MAYOR y al detalle de todas las marcas de Cigarrillos del país y Extranjeros. Servicio a Domicilio. Tel. 3448. 15 Vs. Norte Gran Hotel Costa Rica.

VENDO DE OPORTUNIDAD Bicicleta de mujer marca Phillips N° 28 como nueva, y a precio sumamente bajo. Informes con J. F. en esta administración Teléfono 1011.

SE OFRECE EN VENTA transformador Westinghouse monofásico 7.5 KW. voltaje primario 2520/2280 volts con derivación 2270/2050 volts. secundario 1600 volts 6.6 amperes adecuado alumbrado en serie. Dirigirse a Gerente, Apartado 8 Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas Turrialba.

ROPA INTERIOR PARA SEÑORA, relojes, Juguetes, máquinas de coser, motores eléctricos, bicicletas, llantas, loza esmaltada, loza china, sombrillas, cobijas, encajes, precios bajos por mayor y al detalle ofrece ALMACEN "LUX-FORM" 50 varas Sur Imprenta Nacional (Pasaje Jiménez).

MATA - RAX Mata Ratas. Cómprelo en todas partes.

TUBOS CONCRETO, Tanques sépticos, pilas lavar y cocina, bloques 4" y 6". Carretera San Francisco Dos Ríos. Tel. 1794 Apartado 362.

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes casa Gmo. Pérez, Teléfono 2503. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

VARIOS

ARBOLITOS DE NAVIDAD de un metro, metro y medio y dos metros, listos con su base de madera en DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS NACIONALES. Teléfono 4529. 25 varas al sur de la Librería Española.

OSCAR ACOSTA, nuestro fonético nacional se pone a las órdenes de los centros culturales y sociales del país, para audiciones y representaciones de su arte original. Informes teléfono 2133.

COGEDORES, COGEDORAS café, necesito diez a quince ir Higuito Desamparados, calle Valverdes. Ganarán dos colones por cajuela cogida medida y recibida. Pago diario. Valor pasaje uno veinte San José; treinta y cinco desde Desamparados cada viaje ida o vuelta. Disponibles y voluntarias llamar hoy y mañana dos a cinco tarde teléfono 2079 enlistarlos, salir lunes temprano. Viaje provechoso, buen clima, agua a la mano. Llenar canasto y saco. ronas buena gente casaderos. Con suerte hasta enyugan bueyes. Llevar canasto y saco. José José Eusebio Soto.

NECESITAMOS leña seca y corta. Melcohería "La Estrella". Teléfono 2909.

ATENCION AMA DE CASA: Obtenga la más eficaz sirvienta de la época, quien trabajará mientras Ud. duerme por sólo ¢ 135.00 instalada. Compre la única descongelladora automática para su nevera eléctrica evitará trabajo, tendrá el máximo aseo y conservará los alimentos con menor gasto de corriente. SASSO MERCANTIL LTDA., frente a la Cruz Roja. Apartado 2020. Teléfono 4156.

REGALE MUSICA en forma de discos Los mejores y más variados se los ofrece MUSICALIA. Tel. J-1738 Costado norte del Carmen.

MEMORANDUMS DE ESCRITO RIO para el año 1954. Los consigue en el Almacén Brealey Ltda (Antes Bodega San Cristóbal) Pídale a los Teléfonos: 5856 y 1628. Apartado 2129. 150 varas al Sur de la Catedral.

SE VENDE estaciones vacías, para informes en esta Administración.

PARA SU BODA o fiesta; me hago cargo de repostería fina, que que de novia, bocas de toda clase. No se necesita que Ud. se moleste, se la envío a su casa por avión, por tren, etc. Teresa Rudin. De la California 200 varas Este. Teléfono 3816.

ALQUILASE APARTAMIENTO 1 dormitorio, sala, comedor, todo bien amueblado, cocina con refrigeradora, garaje, jardín, grande. ¢ 400.00. Teléfono 1278.

JUGUETES Y ADORNOS a los más bajos precios, por mayor y detalle, en Librería EL MERCADO. Importación Directa. Apartado 1389. Teléfono 3777.

ANTES de escoger su regalo de navidad visite LA CASA DI NAMARCA, tienda de regalos artísticos, 50 varas Norte Embajada Americana.

PROPIEDADES

COMPRO LOTE pequeño bien situado. Informes M. Martín. AP. 452.

RODRIGO ACUSA TELEFONO: JOTA - SEIS - CUATRO CINCO - SEIS —Con enormes facilidades de pago vende casi regalada una linda casa en Alajuela únicamente en diez mil colones.

RODRIGO ACUSA, TELEFONO jota - seis - cuatro - cinco - seis con inmensas facilidades de pago vende preciosa casa frente a la Escuela República de Nicaragua ¢ 35.000.

VENDO en San Rafael de Escuzú, frente a la carretera, hermosa quinta, aproximadamente media manzana, con amplia y moderna casa por sólo el valor del terreno Tel. J-3041.

SI DESEA COMPAR o VENDER CASAS — TERRENOS — FINCAS — HIPOTECAS. Tenga la amabilidad de consultarnos. NO SOTROS LO AYUDAREMOS A RESOLVER SU PROBLEMA. Seriedad. Discreción. CONSTRUIMOS CASITAS ¢ 8.000 completamente terminadas. Planos modernos. NOSOTROS CUMPLIMOS. Alejandro Lavado Avilés. Teléfono 1126. Apartado 3535.

SE VENDEN dos casas gemelas nuevas en Cartago. Bien situadas con patio, agua y luz. Carretera pavimentada. Rivera Montoya esta Redacción.

RODRIGO ACUSA, TELEFONO jota - seis - cuatro - cinco - seis vende motivo viaje teléfono con Jota Datos personalmente Oficinas altos Edificio Philco. Avenida Central.

Vendo o cambio por casa frente a Plaza Viquez casa grande céntrica y cómoda informes 100 vrs. oeste antiguo edificio Astorga casa N° 583.

RODRIGO ACUSA, TELEFONO jota - seis - cuatro - cinco - seis con enormes facilidades de pago vende o cambia y dinero convenido ambas partes, elegancia residencia ladrillo mixto, garage, dos plantas, numerosas habitaciones, salón de recepciones, jardines, etc. Barrio La Asturiana.

MATERIALES

ALMACEN ELECTRA S. A.: Tiene para vender: OLDSMOBILE Modelo 1952, en perfectas condiciones. MERCEDES BENZ Modelo 1951, con muy poco recorrido. Hudson Mod. 1946, también en muy buenas condiciones. Todos estos carros están debidamente revisados y los vendemos con mucha facilidad de pago. Edificio Texaco La California. San José. Teléfono J-4392 Apartado 730.

PIEDRA QUEBRADA. Quebrador de Colina Tibás; Vargas Solera y Cia. Ltda. Teléfono, 2983.

AMPLIFICADOR 14 watts salida completa. Se vende F. Armas M. Y Griega.

LIQUIDACION TOTAL: única oportunidad, saquitos cortos de lana ¢ 80.00 — Gro ¢ 120.00. Tienda Mil Novedades frente al Bazar La Casa.

EMPLEOS

PERSONA MAYOR, seria, respetable quiere trabajar y con magníficas recomendaciones oirá propuestas para trabajos de mandador de finca, en negocios o guarda. Sin compromiso dirigirse a J. F. R. B. Santa Ana, Palpería La Palmera.

JOVEN PREPARADO para trabajos de oficina y contabilidad sin pretensiones de sueldo, desea trabajar. Tel. 1014.

AUTOMOVILES

VENDO O CAMBIO por Jeep Station Wagon. Plymouth 48 en magnífico estado, cuatro puertas, dirigirse apartado 53. Liberia, Guanacaste.

CARROS USADOS debidamente revisados tiene varios para vender o cambiar Mario Feoli de la Plaza de Artillería 150 varas Sur. Teléfono 6232.

TIENDA

VISITE TIENDA MIL NOVEDADES. Toda su mercadería por entrega del local a la tercera parte de su costo. Frente Bazar La Casa.

LOS ABRIGUITOS DE SUS HIJOS los encuentra en toda talla en la Tienda Mil Novedades para niños — Avenida Central frente Librería López.

ABRIGOS: la más alta calidad al menor precio. Comprúbelo visitando la casa 242 tras la Merced. AIDELINA SAUMA Teléfono 3368.

ARBOLITOS DE NAVIDAD de un metro, metro y medio y dos metros, listos con su base de madera en DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS NACIONALES. Teléfono 4529. 25 varas al sur de la Librería Española.

GANADERIA

GUERNSEY — 3 TERNEROS PUROS excelentes. Registrados en los EE. UU. de aproximadamente 3 meses de edad. Hijos de vacas y de toros importados. Descendientes por los dos lados de familias con una producción extraordinariamente alta. SE VENDEN de la HACIENDA MONTELINDO - Sigurd Roy - Apartado 661, San José o teléfono 3432 durante horas de oficina.

MAQUINARIAS

MAQUINARIA ULTRAMODERNA. Lijadoras, para sus pisos de madera y mosaico, los cuales quedarán como sus muebles Empresa Rodrigo Sánchez M. Tel. J-3650. Ap. 1528. 175 varas al Este Kiosko Barrio Luján.

VENDO POR motivo viaje máquina de estenotipia completamente nueva y en la suma de ¢ 600.00 Con facilidades de pago. Informes Teléfono 1014.

DINERO

MOISES ALPIREZ GARAY tiene ¢ 500.000 PARA HIPOTECAS. VENDE; propiedad comercial, frente Avenida Central, ¢ 150.000. al Norte Paseo Colón, casa de 7 dormitorios y demás servicios, ¢ 45.000; media manzana en Santa Ana, frente pavimento. Precio ridículo. Oficina; Cuesta Moras, frente Salón Olga, teléfono 4171.

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

QUEEN ANNE

es el
WHISKY PREDILECTO

Pídale

en las mejores cantinas y establecimientos del ramo en el país

Distribuidores exclusivos

Almacén

FUSCALDO HNOS.
Ltda.

Teléfono 4130
Apartado 1902



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE

EMPRESTITO SANEAMIENTO 1941

Se avisa a los tenedores de bonos de dicho Empréstito que a las 10 horas del LUNES 21 de Diciembre en la oficina del suscrito se efectuará el sorteo N° 48.

Alfonso Goicoechea Q.
Ejecutivo Municipal.

San José, 16 de Diciembre de 1953.

CAMBIOS DECISIVOS EN LA POLITICA LABORAL SUGIERE VICE-MINISTRO FALLAS A GERENTE DE LA BANANERA

El señor Vice-Ministro de Trabajo y Previsión Social Lic. don Otto Fallas M., presentará hoy un pliego al Gerente de la Compañía Bananera de Costa Rica, Sr. W. M. Hamer, en el que presenta las principales quejas que los trabajadores de la Compañía han formulado al Ministerio, haciéndole a la vez una invitación para tratar personalmente dichos problemas. Manifiesta el Lic. Fallas que para estar en capacidad de resolver esos problemas, hará más adelante una visita a los lugares de trabajo, mientras tanto, ha ordenado a todos los Inspectores de Trabajo de las zonas bananeras que vigilen el cumplimiento de las leyes laborales y hagan las denuncias correspondientes, las que contarán con el apoyo decidido del Ministerio.

Atribuye el alto funcionario la situación del conflicto permanente entre la Compañía y sus trabajadores a la falta de una política de verdadero entendimiento, medida que el Ministro se propone seguir como primer intento de solución, antes de adoptar cualquier otra medida, en amparo de los derechos del trabajador.

Por otra parte —dice en el pliego— la aplicación efectiva de la legislación social, constituye un medio eficiente para evitar el nacimiento de doctrinas tendenciosas, disociadoras, que a nada conducen, y que llevadas al extremo, sólo producen el caos y hasta la destrucción de los pueblos.

Se refiere a memoriales de los trabajadores recibidos en fechas posteriores al 8 de noviembre con las siguientes peticiones.

REVISION DE CONTRATOS DE TRABAJO:

Para los casos de contratos de trabajo por escrito sugiere que su redacción sea lo más sencilla posible, para que sean totalmente comprendidos por los trabajadores. Formular contratos de trabajo para labores especiales, como los que se prestan en la carga y descarga de barcos, ya que en la actualidad se les despiden sin el pago de las prestaciones de ley. Protección adecuada para estos trabajadores por la naturaleza peligrosa y pesada de sus labores. Modificar los contratos de trabajo en el Departamento de Marino de Golfito ya que como están en la actualidad se prestan para que los trabajadores puedan ser trasladados por el patrono a otras tareas más groseras y con menor salario.

MEJORAR EL PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES:

La Compañía, por su condición económica, por la cultura que deben poseer sus altos Jefes, por un sentido de responsabilidad, y por un elemental principio de respeto hacia el prójimo, debe tratar de mantener con sus trabajadores cordiales relaciones. En mayor o menor grado, todos somos trabajadores; son las circunstancias de la vida las que dividen a los hombres entre gobernador y gobernantes, lo que es transitorio. Pero lo que no se debe perder, porque es permanente, es el sentido de convivencia, porque la sociedad no es otra cosa que una amplia comunidad en la que hay interdependencia entre todos sus miembros. No hay necesidad para que los Jefes dejen de conceder a los trabajadores corrientes, el trato que se merecen, lo que a largo plazo, deviene en beneficio de todos. Resulta ilógico que dentro de una Empresa, los

propios trabajadores se hayan cargado de levantar una lista de "jefes indeseables" como la que he tenido a la vista con ese título. Hay que terminar con esa situación.

MEJORAR LA ATENCION MEDICA

Evitar que se declare como CURADOS a personas aun enfermas; que a las mujeres de los trabajadores no se les dé la salida del Hospital a los pocos días del alumbramiento. Procurar que se cuente con todos los instrumentos y medicinas necesarias y que los propios médicos concedan un trato humano a los trabajadores. Establecer servicios médicos en Puerto González Viquez para evitar que los enfermos sean trasladados a Puerto Armuelles.

VIVIENDAS:

Todos los trabajadores deben contar con viviendas con las condiciones de higiene y moralidad. Tiene entendido el Viceministro que en Golfito numerosos trabajadores carecen de casas, cuando la ley obliga mantenerlas para todos los trabajadores.

PAGO DE ATENCION HOSPITALARIA

La Compañía se obliga a no cobrar la atención hospitalaria a los familiares de los trabajadores que devengan salarios inferiores a 500 colones. Parece que esta disposición no se cumple en algunos casos.

COMISARIATOS:

Deben establecerse en cada finca y centro de trabajo, ofreciendo los artículos de alimentación básica y vendidos a los precios corrientes.

CANTINAS:

Deben ser cerradas en todos los centros de trabajo. Para que los trabajadores disfruten de un día de recreo modificar el itinerario de trenes así: Salida de Golfito para Puerto González Viquez y Palmar, los días martes, jueves y sábados entre las seis y siete de la mañana. Luego correr dos trenes extras así: uno que sale de Palmar el sábado a las 13 horas y otro que sale el mismo día, de Puerto González Viquez a las 14 horas ambos para Golfito; y de aquí, otro para Palmar y Puerto González Viquez, el domingo a las 12 horas.

INSTRUMENTOS DE TRABAJO

Sucede que a veces algunos trabajadores no pueden prestar sus servicios por falta de instrumentos, quedando parados y sin el salario. La Compañía debe proporcionárselos.

ATENDER RECLAMOS EN FORMA VERBAL

Especialmente cuando se trata de asuntos de poca importancia o de urgente solución. Por otra parte, parece que no existen Reglamentos Internos de Trabajo en los cuales se podría reglamentar esta situación.

SUSENSIONES — FALTA DE REGLAMENTO INTERNO:

Para aplicar suspensiones se debe tomar como base el Regla-

mento Interno de Trabajo. La Jurisprudencia de nuestros Tribunales, ha mantenido la tesis de que no pueden ser impuestas suspensiones u otras sanciones disciplinarias si no existe Reglamento de Trabajo.

MAS DE TRABAJO MODIFICACION DE SISTE-

Se presentan las siguientes quejas:

- a) Prestan sus servicios a base de jornada determinada que luego les es cambiada por el sistema de trabajo a pieza o por tarea, con la consiguiente disminución del salario; b) En la limpia de zanjas y canales, se les paga a los trabajadores salario inferior al convenido; c) el tiempo de trabajo extraordinario no siempre es remunerado; d) Se cambia la naturaleza de trabajo como un medio de obligar al trabajador a dar por terminado su contrato.

SALARIO Y JORNADA

Debe colaborar la Compañía en la fijación de nuevos salarios a trabajadores agrícolas y ferrocarrileros y en la reforma al Reglamento sobre duración de la jornada en los ferrocarriles.

REPRESENTANTE

La Chiriquí Land debe proveerse de un representante con suficientes poderes para resolver los asuntos de los trabajadores en el mismo lugar donde trabajan.

POLITICA SINDICAL

Aquí es donde los trabajadores presentan el mayor número de quejas contra la Compañía. Los Jefes demuestran abierta oposición para los sindicatos y sus dirigentes, y estos últimos son despedidos. Dentro de una empresa como es la Compañía Bananera, tales hechos no deben suceder. El derecho de los trabajadores a formar organizaciones, hoy no se

discute y aparece reconocido en las legislaciones de la mayoría de los países. La Constitución y el Código de Trabajo declaran su constitución como un medio de afianzar el sistema democrático del país. Lo que hace falta es comprender la finalidad del movimiento sindical, analizar el sentido constructivo del mismo, compenetrarse de las reacciones psicológicas del trabajador, que individualmente, se siente impotente ante el patrono. Cree el Lic. Fallas que las organizaciones sindicales pueden constituirse en aliado formidable de los intereses de la misma empresa, si esta adopta una actitud de comprensión y de ayuda. La Compañía podría, en cada centro de trabajo, o donde lo considere conveniente, mantener una Oficina de Asuntos Sociales, al frente de la cual debe estar una persona entendida en estas cuestiones. Los mandatos de fincas y jefes en general, deben colaborar con los dirigentes en los estudios e investigaciones

(Pasa a la Página 23)

CIERRA LOS OJOS! PAPA... TENEMOS UNA SORPRESA...



Tenemos el regalo de Navidad que te hará lucir en las Fiestas como a vos te gusta...

Como sabemos que tu debilidad es el cuello nítido, escogimos la famosa camisa VENUS de Cuello Trubenzado que además ofrece el nuevo corte anatómico y su manufactura con telas sanforizadas de colores firmes.

Luzca bien... vista con VENUS!

VENUS



DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ALMACENES

JUGUETES

JUGUETES EN GENERAL - JUGUETES DE RUEDA

(Solo Juguetes de Calidad)

Podríamos emplear las mismas frases de la propaganda corriente y trillada: Precios increíbles! Precios asombrosos!

Pero preferimos convencer personalmente.

Visítenos... Haga usted comparaciones...

BAZAR CENTRAL, S. A.

(El Paraíso de los Juguetes)

Avenida Central — Contiguo al "Bolsín"

DELIBERACIONES LEGISLATIVAS.—

AUTORIZADA DIRECTIVA F. E. al P. PARA CONTRATAR EMPRESTITO DE UN MILLON

Continuó ayer la Asamblea Legislativa la discusión, en el trámite de primer debate, del proyecto de ley que confiere autonomía al Ferrocarril Eléctrico al Pacífico. La mayor parte de la sesión se consumió en la discusión de una moción del diputado Paris Steffens, para autorizar a la Junta Directiva del nuevo organismo autónomo a contratar un empréstito hasta por la suma de un millón de colones.

A la hora acostumbrada —tres y treinta de la tarde— dió principio la sesión bajo la presidencia del Licenciado Facio Segreda y los Secretarios Quesada Chacón y Quesada Hernández.

Práctica consuetudinaria de las Asambleas y Congresos anteriores es la escasa o ninguna atención que los señores diputados ponen a la lectura del acta, que se aprueba siempre en forma casi automática. Ayer, sin embargo, la tradición parlamentaria se quebrantó, cuando el representante Jiménez Ramírez hizo algunas observaciones al acta de la sesión del miércoles, ya que no se habían incluido las intervenciones que se suscitaron en el debate de la moción que pretendía enviar a nueva Comisión el proyecto de autonomía del Ferrocarril. La tarea le explicó al discolto representante que ha sido práctica vieja, en determinados casos, publicar la reconstrucción de los discursos al pie del acta en el Diario Oficial. La explicación de la Mesa, sin embargo, parece que no agradó al señor Jiménez Ramírez.

INCOMPATIBILIDADES

En relación con el proyecto de autonomía del Ferrocarril, en primer debate, fue aprobada moción del diputado Jiménez Ramírez, para que el artículo 13 se lea así: No podrán designarse como miembros de la Directiva a los que estén ligados entre sí por parentesco de consanguinidad o afinidad hasta tercer grado inclusive. Es incompatible ese cargo con el de miembro, funcionario o empleado de los Supremos Poderes o de cual

quier institución autónoma, con excepción de la Universidad Nacional y del Ministro de Obras Públicas o su delegado.

Cabe apuntar que la excepción con respecto a la Universidad incorporó el autor a su moción, entendiéndose a una sugerencia que le formulara el Licenciado Facio Segreda.

Del mismo representante Jiménez Ramírez fue desechada moción para que los incisos g) e i) del artículo 15 se lean así: g) Aprobar transacciones judiciales de menos de ₡ 100.000.00, etc.; i) Solicitar autorización a la Asamblea Legislativa para hacer transacciones judiciales o extrajudiciales superiores a cien mil colones, etc.

Explicó el proponente de la moción desechada que en las atribuciones de la Jta. Directiva se establece la obligación de solicitar autorización legislativa para contratar empréstitos o constituir gravámenes, siempre y cuando pasen de cien mil colones. Pero, a juicio suyo, esa saludable disposición bien podría burlarse, si no se exige también autorización legislativa para hacer transacciones judiciales o extrajudiciales superiores a aquella suma. No obstante que la Asamblea se inclinó por rechazar su moción, el diputado Jiménez Ramírez no se conforma con el veredicto de la materia y deja planteada la revisión.

INSTITUTO AUTONOMO

Del diputado Molina Quesada se aprueba moción para cambiar el título de Ley de Gobierno Autónomo del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, por el de Ley del Instituto Autónomo del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico que considere más adecuado a la índole del nuevo organismo.

EMPRESTITO

Le correspondió seguidamente el turno a una moción del diputado Paris Steffens, que decía así: Queda autorizada la Junta Directiva del Ferrocarril para que, una vez que entre en vigencia esta ley, contrate con uno de los Bancos del Sistema Bancario Na-

cional un empréstito hasta por la suma de un millón de colones, el cual se garantizará únicamente con las rentas de la Empresa.

Fundamenta la necesidad de la moción anterior el señor Paris en el hecho de la difícil situación económica y financiera por la que atraviesa la empresa ferrocarrilera, cuyo activo circulante no guarda relación con la magnitud de la misma. Agrega que, si se quiere dar una ley efectiva, es necesario proporcionarle a la empresa las rentas suficientes para que pueda atender obligaciones impostables e inmediatas. De no ser así, la nueva institución autónoma empezaría sin las bases económicas indispensables para su buena marcha y progreso.

El primer diputado de la minoría que quiebra lanzas contra la moción en debate lo fué el representante Muñoz Fonseca. No vio,—dijo— cómo se pretende autorizar un empréstito para el Instituto Autónomo del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, como lo llaman ahora, si no existe todavía. Hasta que no se promulgue debidamente la ley, no se puede conferir personería jurídica a una institución inexistente. Considera que lo indicado, conforme a la Constitución y a la técnica empleada en la confección de las leyes, es esperar la promulgación y sanción de la ley de autonomía del Ferrocarril. Y en la hipótesis de que esa ley se diera, entonces sí cabría que la Cámara autorizara o no la contratación de un empréstito. Indica luego que es de los primeros en comprender la situación de angustia económica prevaliente en la empresa y que es necesario fortalecerla financieramente para que camine bien, en beneficio del país. En su oportunidad posiblemente llegaría hasta votar cualquier ayuda económica que se pretendiera darle al Ferrocarril. Pero la autorización que se solicita no cabe en el proyecto, ya que se lesionan principios de técnica legislativa que los diputados están en la obligación de acatar. Supongamos —terminó diciendo— que no pase la ley. Pues sencilla y lisamente que habríamos hecho el ridículo. Por otra parte, la ley no puede ser condicionada a un hecho futuro pues no se trata de un testamento o un codicillo.

EN DEFENSA DEL FERROCARRIL

El siguiente diputado en el uso de la palabra lo fue el representante señor Quiros Quiros, a quien correspondió hacer una patética defensa del Ferrocarril. Aclara que no es abogado ni entiende de leyes, pero el sentido común le está diciendo que no se violan principios constitucionales o de técnica legislativa si se incorporan a la ley un artículo transitorio como el propuesto. Para él, la ley es clara que si la ley no pasa pues no hay tampoco empréstito. Se refiere luego a las obligaciones de la empresa que justifican la autorización a la Junta Directiva para contratar un empréstito. Constituido el ferrocarril como institución autónoma —ar-



ROBERTO QUIROS QUIROS

umenta— ya no dependerá de la Caja única y deberá sufragar todos los gastos con sus propias entradas. De acuerdo con sus informes, la empresa tiene gastos mensuales que montan aproximadamente a 600.000 colones, a los que hay que sumar los gastos de mantenimiento y operación del acueducto a Puntarenas. Además, se deben atender los servicios de boyas y faros que dejan pérdidas considerables. Cómo, entonces, va a sufragar la Junta Directiva todas esas obligaciones si no se le suministran los fondos necesarios? Estima que ante la situación casi de quiebra en que se encuentra el ferrocarril, los directores que se nombren tendrán que usar sus cinco sentidos para no dejarlo hundirse. Y si le ocurre pensar que un medio de proporcionarle nuevas rentas a la empresa, es construir un ramal al Muellecito de Puntarenas, lo que permitirá el transporte de toda la carga que ahora se envía a los centros de población de la Meseta por carretera, lo que resulta más oneroso a los señores comerciantes. Termina diciendo que el ferrocarril es una empresa del pueblo, de todos los costarricenses y es obligación velar por su buena administración y custodia, lo que no se lograría si no se le suministran fondos adecuados.

INCONSTITUCIONALIDAD

Aun cuando el diputado Vargas Fernández no quiere pronunciarse sobre la conveniencia o inconveniencia del empréstito, le apunta a la moción que se debate el vicio de la inconstitucionalidad. Razón su tesis recordándole a los señores diputados, que la Cámara está en sesiones extraordinarias y conforme al texto constitucional, no podrá conocer más que de los asuntos que le someta el Poder Ejecutivo. Si bien es cierto que el proyecto de autonomía del Ferrocarril fue enviado por el Ejecutivo, la autorización que se pretende hacer pasar nada tiene que ver con el proyecto original. Se trata de dos asuntos completamente distintos. En consecuencia,—deduce— por imperativo constitucional la Asamblea no puede aprobar la moción París, que no se ha incluido en el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias.

CONSTITUCIONALIDAD

El diputado Bonilla Castro don Luis, que en otra oportunidad acusara a una moción de inconstitucional, vuelve de nuevo por los fueros de nuestra Ley Fundamental, refutando los argumentos ex-

puestos por los representantes Muñoz Fonseca y Vargas Fernández. El transitorio que está en debate —dijo— forma parte de la ley misma y entra a vivir si la Ley es sancionada y promulgada. Por lo tanto, la objeción carece de fundamento. Y para reafirmar su tesis, cita disposiciones de nuestro respetable Código Civil que consagra derechos a personas físicas concebidas pero aun no nacidas y que, de vivir posiblemente ejercerán esos derechos. Agrega después, que el proyecto de autonomía del Ferrocarril fue enviado a la Cámara por el Poder Ejecutivo y a los diputados les asiste el amplio derecho de introducirle las enmiendas, modificaciones o agregados que se estimen convenientes.

QUE LA CONSTITUCION Y LAS LEYES SE CUMPLAN

Manifiesta el diputado Acosta Jiménez que las objeciones de D. Julio Muñoz se fundamentan en una interpretación correcta de la Constitución y mientras no se promulgue la ley, el Ferrocarril continuará siendo una dependencia del Poder Ejecutivo. Lo ineludible, entonces, es seguir el camino que marcan la Constitución y las leyes, cuya observancia y fiel cumplimiento es obligatorio de parte de todos los costarricenses.

QUESADA CHACON REPLICA

El licenciado y Primer Secretario señor Quesada Chacón no participa de los escrúpulos constitucionales que han traído al tapete de la discusión los diputados Acosta y Muñoz. El transitorio —agrega— es necesario para que la criatura no nazca muerta, y viene a solucionar los problemas financieros inmediatos que deberá confrontar la Junta Directiva. Por lo demás, la vigencia del transitorio queda sujeta a la promulgación de la ley. De no ser aprobado, se corre el riesgo de que a la Junta no le quede otro camino que cruzarse de brazos, mientras se tramita la autorización legislativa que la faculte a contratar un empréstito o préstamo que haga andar a la empresa.

LA FLOCUENCIA DE LOS NUMEROS

Como ya don Mario Echandi sabía de antemano que se presentaría la moción París, se documentó previamente con datos e informes que le suministrara la Contraloría General de la República. Y como se dice con entera justicia que los números son más elocuentes que las palabras, a los números se remitió el señor Echandi. Los ingresos del Ferrocarril en los años 51, 52 y 53 sumaron alrededor de ₡ 23.820.000.00, mientras que los egresos se elevaron a ₡ 27.377.000.00. Si los números no engañan y las cifras que le ha suministrado la Contraloría son correctas, ningún Banco va a facilitar un empréstito de un millón de colones con una garantía tan deleznable. Indica a renglón seguido que ha habido precipitación y lo correcto, lo normal, lo regular, hubiera sido esperarse a la promulgación de la ley. Una vez que la empresa ha empezado a caminar, en forma autónoma, la Junta Directiva está en condiciones de saber a ciencia cierta las necesidades más apremiantes del ferrocarril para que, con ba-

(Pasa a la Página 20)

JUGUETES

JUGUETES EN GENERAL - JUGUETES DE RUEDA

(Sólo Juguetes de Calidad)

Podríamos emplear las mismas frases de la propaganda corriente y trillada: Precios increíbles! Precios asombrosos!

Pero preferimos convencer personalmente.

Visítenos... Haga usted comparaciones...

BAZAR CENTRAL, S. A.

(El Paraíso de los Juguetes)

Avenida Central — Contiguo al "Bolsín"

SUSPENSION DE SERVICIOS ELECTRICOS EN ARANJUEZ

Sábado 19 de Diciembre de 1 p. m. a 3 p. m. Con el objeto de realizar mejoras en el sistema de distribución, serán suspendidos los servicios eléctricos el próximo sábado 19 de Diciembre de la 1 p. m. a las 3 p. m. en los siguientes sectores de San José:

- Avenida 5 entre Calles 15 y 23
- Avenida 9 entre Calles 19 y 21
- Avenida 11 entre Calles 15 y 23
- Avenida 13 entre Calles 19 y 21
- Avenida 15 entre Calles 19 y 21
- Calle 17 entre Avenidas 7 y 11
- Calle 17 b. entre Avenidas 9 y 11
- Calle 19 entre Avenidas 5 y 15
- Calle 21 entre Avenidas 7 y 11
- Calle 25 entre Avenidas 9 y 13

Entrada Oeste al Barrio Escalante



REDDY KILOWATT
Su servidor eléctrico

COMPANIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.

JUGUETES

JUGUETES EN GENERAL - JUGUETES DE RUEDA

(Sólo Juguetes de Calidad)

Lo real y efectivo es que usted nos visite al hacer sus compras.

Haga comparación de nuestros precios. Nos interesa oír sus comentarios.

Deseamos dejarlo grato y satisfecho.

BAZAR CENTRAL, S. A.

(El Paraíso de los Juguetes)

Avenida Central — Contiguo al "Bolsín"

TARJETERO SOCIAL

LLEGO LA CIGÜEÑA



Un simpático bebé engalana el estimable hogar de don Pedro Castro Hurtado y doña Virginia Rodríguez de Castro. Los saludamos deseándole al recién nacido las mayores dichas y venturas.

Los jóvenes esposos don Mario Guardia y doña Doris E. de Guardia se hallan de plácemes con la feliz llegada de un hermoso niño para el que tenemos los mejores votos de felicidad.

Un niño llena de esperanza el estimable hogar de don Enrique Chacón y doña María de los Angeles de Chacón. Congratulamos a los venturosos padres y deseamos al hermoso muchachito las mayores felicidades en su vida.

La llegada de un nuevo heredero completa la felicidad de los apreciables esposos Lic. don Pablo Casafont y doña Gloria Odor de Casafont, a quienes saludamos deseando las mayores felicidades para el recién nacido.

Los apreciables esposos don Alvaro Méndez y doña Marta Salas de Méndez se hallan de gala con el advenimiento de un robusto varoncito, al que deseamos una vida muy larga y muy dichosa.

Una encantadora muñeca llena de ventura el estimable hogar de don Rodrigo Cartín y doña Teresa de Cartín, nacida en la Clínica Bíblica. Le deseamos una vida colmada de felicidades en unión de los suyos.

La llegada de una linda chiquitina llena de felicidad a los apreciables esposos don José Francisco Gómez y doña María Cristina Alvarado de Gómez, a quienes congratulamos deseando para la nueva amiguita una vida larga y venturosa.

Mujeres Debiles No Agradan a los Hombres

Un cuerpo cansado y agobiado al final de un día de trabajo necesita de un complemento vitamínico eficaz que le ayude a recuperar las fuerzas perdidas. Las Pastillas McCoy a base de minerales y vitaminas esenciales son el reconstituyente más eficaz conocido. Contienen las vitaminas A y D de Aceite de Hígado de Bacalao . . . HIERRO para el enriquecimiento de la sangre . . . CALCIO para dientes y huesos . . . FOSFORO . . . y otros minerales necesarios a la pronta recuperación de las energías perdidas. Millares de personas que hoy necesitan un buen reconstituyente para la reparación de una buena salud las toman a diario con excelentes resultados. Hasta los niños las prefieren por su gusto a confite. Pídalas siempre por su nombre: Pastillas McCoy. Las legítimas Pastillas McCoy no tienen substitutos. De venta en todas las farmacias.

Por ELIZABETH

DOÑA FLORY DE HOLST

Con destino a Miami saldrá en estos días la gentil señora doña Flory de Holts. Le anticipamos nuestra despedida, deseándole un feliz viaje.

Doña YOLANDA Q. DE SOLANO

Por este medio enviamos nuestra enhorabuena a la estimable jama doña Yolanda Quirós de Solano, quien festeja en esta oportunidad la grata fecha de su cumpleaños.

PROGRAMA del concierto que ejecutará la Banda Militar de San José el Viernes 18 de Diciembre de 1953 a las 19 y 30 horas en la Esquina de La Despensa. Dirige el Capitán José María Chaverri, Director de la Escuela Militar de Música.

- 1.—Banderillas de Fuego — Paso Doble—E. León.
- 2.—Addah—Polka (solo de corne tin) —C. Losey.
- 3.—El Sitio de Zaragoza (estreno) — C. Oudrid.
- 4.—Novias y Mariposas—Vals—N. Moret.
- 5.—Seminola—Fox —R. Henderson.

-Para PAPEL TAPIZ el CICLO CLUB, Tel. 2888-

MISA DE QUINTO ANIVERSARIO

FRANCISCO MAINIERI y ROSA IBARRA DE MAINIERI; y DEMAS FAMILIA, invitan por este medio a todas sus amistades a la Misa de Quinto Aniversario que se oficiará mañana sábado 19 de Diciembre de 1953 a las 7 a. m. en la Iglesia del Carmen por el eterno descanso del alma de su querido e inolvidable hijo

OSCAR MAINIERI IBARRA

(q. d. D. g.)

La asistencia a este acto piadoso comprometerá la eterna gratitud de la familia.

San José, 19 de Diciembre de 1953.



AQUI TIENE USTED ALGO ESPLENDIDO PARA

Su Regalo de NAVIDAD

Una elegante y lujosa

Refrigeradora Admiral



que le da derecho a llevarse un precioso

RADIO **Admiral** absolutamente gratis

Admiral le proporciona:

- Mayor capacidad en menor espacio
- Descongelación FLASH
- Acabado precioso verde glacial
- Mayor ahorro de fuerza eléctrica

Además, y hasta el 24 de diciembre, haremos un

5% DE DESCUENTO

en las ventas al contado

Dos regalos en uno
Todo a costo mucho menor

Obsequio de UNA LAVADORA DE ROPA

—! THOR !—

Presente este cupón al efectuar una compra mayor de ₡ 100, o al hacer un abono en su cuenta en PANATRA LTDA, y le darán una acción para la rifa de una preciosa LAVADORA "THOR".

PANATRA Ltda.

Cuadra y media al Norte del "Diario de Costa Rica"

TELEFONO 4825

(Abierto todas las noches)

APARTADO 1018

SODA NUEVA

(300 Vs. Sur de la Tesorería)
Calle 1a, Av. 8 Tel. 1543
Deliciosos HELADOS AMERICANOS y ESKIMO PIE,
DIAS de GANGA
MARTES y JUEVES
Pasteurizados y Homogenizados

ANUNCIENSE EN "LA REPUBLICA"

TARJETERO SOCIAL

FIESTA DE FUTUROS ABOGADOS

El sábado próximo a las nueve de la noche se realizará un magno baile en el Palacio Municipal, al costado Sur de Plaza Méjico, con el cual los alumnos del Sexto Año de la Facultad de Derecho celebrarán su conclusión de estudios universitarios.

El grupo de egresados de este año está integrado por valiosos elementos que se distinguen ya en sus distintas actividades. Por tales razones el sólo anuncio del baile que se realizará en su honor, habrá de provocar justo entusiasmo, homenaje al que se une cordialmente LA REPUBLICA que reconoce la riqueza espiritual que significa para la patria esa nueva legión de profesionales.

La lista de los egresados del presente año es la siguiente:

Jorge Baudrit Gómez; Leonardo Rímolo Barquero; Jorge Alfredo Robles Arias; Manuel E. Rodríguez Echeverría; Gonzalo Retana Sandi; Jorge Enrique Güler Esquivel; Hernando

Arias Gómez; Rodolfo E. Piza Escalante; José M. Camacho Fernández; Claudio A. Naranjo Villalobos; Gunar Pinto Hoglund; Luis González Herrera; Omar Zumbado Fernández; Brunello Vincenzi Peñaranda; Rogelio Ramos Valverde; Dorita Meneses Quintana; Jorge Castro García; Octavio Torresiba Toruho; Claudio Morales Fernández; Enrique Oiler Zamora; José Luis Quesada Fonseca; Arnaldo Avila Cárdenas; José Fco. Fonseca Tortós; Arturo García Gócher; Guillermo Villalobos Arce; Jorge Lub Villanueva Padilla; Jorge Castillo Morcota; Guillermo Jiménez Ramírez; Mario Benavides Robles; León Montoya Hernández; Mariano Vega Bermúdez; Mario Jimena Aguilar; Carlos Enrique Alfaro; Guido Groscaors Caballero; Carlos Luis Alvarez Vega; Mario Rodríguez Chacón; David A. Luna de Sola; Ricardo Mejía Villalta; Julián Rank Altamirano; Gabriel Gallegos Valdés; Jorge Humberto Salas Arteaga; Manuel Sandoval Flores.

Por ELIZABETH

SECCION DIPLOMATICA SECCION

HOY LLEGARAN EL EMBAJADOR DE COLOMBIA Y SUS HIJAS

Hoy por la vía PAA llegará procedente de México el nuevo Embajador de Colombia, acompañado de sus señoritas hijas.

De la manera más atenta hacemos llegar al distinguido representante diplomático colombiano a sus gentiles hijas nuestra cordial bienvenida.

FIESTA DE GRADUACION EN A ESCUELA MILITAR

Un lucidísimo suceso resultará sin duda el gran baile de graduación que se celebrará el domingo próximo en horas de la noche, en la Escuela Militar, para celebrar la terminación del XIV Curso de Infantería.

El comité organizador está llevando a cabo los mejores preparativos, siendo grande el entusiasmo que existe.

CUMPLEAÑOS DE LAS TRILLIZAS AMAYA RUIZ

Hoy están cumpliendo años, cuatro primaveras, las encantadoras trillizas María Cecilia, María del Carmen y María de los Angeles Amaya Ruiz. Tenemos para ellas los mejores deseos de felicidad en su cumpleaños y en su vida.

ANA ISABEL ACUÑA

La linda amigueta Ana Isabel Acuña fue operada con muy buen éxito en la Clínica Bíblica. Deseamos que tenga un pronto y completo restablecimiento.

SRTA. ROSA LILA FONT

Hoy está festejando sus quince primaveras la gentil damita Rosa Lila Font Ulloa, hija de los estimables esposos don Francisco Font y doña Teresa Ulloa de Font. Por este medio nos complacemos en hacerle llegar nuestro mensaje cordial de enhorabuena, deseándole toda clase de felicidad.



EL ESPIRITU DE LA NAVIDAD, no conoce barreras. Estas gemelas ciegas, Estelle y Maryan Bartkowski, conversan con San Nicolás en una fiesta para niños ciegos en Chicago. (International Soundphoto)

SRTA. NORMA SILESKY

Congratulamos cordialmente a la encantadora damita cartaginesa Norma Silesky, que se graduará el 26 de diciembre en la Universidad Nacional, habiendo cursado con el mejor de los éxitos sus estudios en la Escuela de Pedagogía.

SRTA. ALBA PANDOLFI

Se ausenta para Panamá próximamente la encantadora señorita Alba Pandolfi. La despedimos cordialmente.

DOÑA MAGDA DE BERNINI

La estimable señora doña Magda de Bernini, prepara viaje a Honduras, para donde saldrá acompañada de su hija doña Magda B. de Munguia. Muy buen viaje les deseamos.

DOÑA ISABEL DE JIMENEZ

Está festejando hoy su natalicio la distinguida señora doña Isabel Alfaro de Jiménez. Nos complace hacerle llegar por este medio los más cordiales votos por su constante dicha y ventura.

JUGUETES

JUGUETES EN GENERAL - JUGUETES DE RUEDA

(Sólo Juguetes de Calidad)

Podríamos emplear las mismas frases de la propaganda corriente y trillada: Precios increíbles! Precios asombrosos!

Pero preferimos convencer personalmente.

Visítenos... Haga usted comparaciones...

BAZAR CENTRAL, S. A.

(El Paraíso de los Juguetes)

Avenida Central — Contiguo al "Bolsín"

COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE, R. L.

CONVOCA

por segunda vez a todos sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se efectuará el Lunes 21 de Diciembre de 1953, a las 16 horas (4 de la tarde) en su local sito en calle 21 avenidas 12-12 bis (Barrio Luján).

Cumple así esta Sociedad con lo dispuesto por los artículos 32 y 33 de sus Estatutos y 323 del Código de Trabajo y ruega a sus estimados asociados su puntual asistencia.

Aprovecha la oportunidad para notificarles que sus oficinas de Contabilidad y Bodega de Concentrados PERMANECERAN CERRADAS desde las 12 horas del día 24 al 27 de Diciembre y del 30 de Diciembre de 1953 al 3 de Enero de 1954, estando abiertas únicamente el 28 y 29 de Diciembre de 1953.

San José, Diciembre de 1953.

Rodrigo Ruiz S.
Gerente

DELIBERACIONES...

(Viene de la Página 18) — Se en las mismas, acuda a la Asamblea Legislativa en demanda de la autorización para contratar un empréstito, si llegará a considerarlo necesario. Pero entonces ya existiría una base seria para calcular el monto del préstamo o empréstito, que ahora se fija, sin estudio previo, sin saber exactamente los problemas que afronta la empresa, en la suma de un millón de colones. Apunta luego que no ha existido un criterio técnico en la fijación de ese empréstito. Con iguales razones se podría haber elevado a cinco o a diez millones o bien reducirlo a un millón.

AHORA ES D. MARIO QUIEN NOS DA LA RAZON

Después de la intervención del señor Echandi Jiménez, participaron en el debate los diputados Jiménez Ramírez, para reforzar la tesis de sus compañeros, que han calificado la moción de inconstitucional y Curling don Alex, quien sugiere una nueva redacción a la moción París. Seguidamente le toca el turno a la profesora Estela Quesada Hernández, la activa representante alajuelense, quien refuta los argumentos expuestos por don Mario Echandi. Comienza manifestando que le ha llamado poderosamente la atención el hecho de que el señor Echandi hubiera traído a la Asamblea cifras que evidencian las pérdidas del ferrocarril en los últimos tres años, contradiciendo de esta manera a su compañero don Rafael Angel Valladares, quien hizo una larga exposición, cuando se discutía el dictamen para demostrar la situación de bonanza de la empresa, así como las ganancias obtenidas. Todo eso para adversar la autonomía, que a juicio del señor Valladares ni se justificaba ni era conveniente. Las cifras que nos ha leído don Mario — continuó en su réplica doña Estela — vienen a fortalecer la tesis de la autonomía, ya que se ha demostrado — con base en números inobjectivos — la situación casi angustiosa por la que atraviesa el ferrocarril. Y para que la autonomía dé los frutos apetecidos, se requiere dotar a la empresa de fondos suficientes, sin que ello implique violación del texto consti-

tucional, pues — como se ha dicho — el transitorio queda sujeto a la promulgación de la ley.

El señor Echandi contesta que los datos que leyera don Rafael Angel Valladares sólo incluían los gastos de operación de la empresa y no las inversiones. Sin embargo, la explicación de don Mario dejó flotando dudas en el ambiente parlamentario acerca de la viabilidad de los números, que bien pueden prestarse a toda clase de malabarismos, de acuerdo con el criterio con que se les analice o se les configure.

Cuando la presidencia va a proceder a la votación, el diputado Muñoz Fonseca formula moción — que se aprueba — para que la misma se recoja en forma nominal.

29 A FAVOR Y 14 EN CONTRA

La votación nominal dió el siguiente resultado: Dijeron SI, por la afirmativa: Quesada Fernández, Salazar Baldioceda, Vargas Ugalde, Chaverri Benavides, Mora Rodríguez, Quirós Quirós, Solórzano Saborio, Chavarria Chinchilla, Arguello Villalobos, Solano Madriz, Bonilla Castro, Jiménez Rodríguez, Cortés Fernández, Quirós Sasso, París Steffens, Vicente Castro, Ortiz Roger, Obregón Zamora, Chacón González, Castillo Rojas, Fernández Ferreiro, Bonilla Wernold, García, Curling, Mora García, Vesa Maroto, Ramírez Villalobos, Quesada Chacón, Facio Segreda y Quesada Hernández. Dijeron NO, por la negativa: Jiménez Solano, Escalante Durán, Echandi Jiménez, Zamora, Muñoz Fonseca, Hurtado Aguirre, Chavarria Bell, Vargas Fernández, Acosta Jiménez, Alfaro Sotela, Cubillo Aguilar y Jiménez Ramírez. Total: 29 votos afirmativos y 14 negativos. En consecuencia, se aprueba la moción París.

Agotada la discusión de las mociones presentadas, no se votó, sin embargo, el proyecto en primer debate, pues no ha llegado a la Cámara la consulta que se le formulada a la Caja Costarricense de Seguro Social sobre una proposición del señor Echandi Jiménez que se refiere a devolución de cuotas pagadas a la Caja. Se espera conocer en la sesión de hoy la respuesta de la Caja.

A las cinco y treinta de la tarde se levantó la sesión.

Anúnciese en LA REPUBLICA

JUGUETES

JUGUETES EN GENERAL - JUGUETES DE RUEDA

(Sólo Juguetes de Calidad)

Lo real y efectivo es que usted nos visite al hacer sus compras.

Haga comparación de nuestros precios. Nos interesa oír sus comentarios.

Deseamos dejarlo grato y satisfecho.

BAZAR CENTRAL, S. A.

(El Paraíso de los Juguetes)

Avenida Central — Contiguo al "Bolsín"

TARJETERO SOCIAL

EL CENTRO CULTURAL COLABORA CON LA UNIVERSIDAD

Valiosa colaboración ha ofrecido el Centro Cultural Costarricense-Norteamericano a la Escuela de Temporada en el curso que para profesores de inglés se dará en enero próximo.

El señor Director del Centro Cultural, Dr. Luis Curcio, que ha dado su ayuda y consejo en la preparación del proyecto, prestará generosamente sus servicios atendiendo la cátedra de Fonética. El profesor Charles Johnson será el suplente del Dr. Curcio y además se encargará de la cátedra de Composición y Conservación; la de Gramática Básica y

Comparada será atendida por la Licda. Elsa Orozco.

El Centro Cultural también está haciendo gestiones para conseguir los textos que los estudiantes van a necesitar. Lo cual, sin duda, será de gran beneficio para los alumnos.

Con gran entusiasmo han respondido los profesores de inglés a la invitación que se les ha hecho. En vista de que es limitado el número de estudiantes que se pueden aceptar se recomienda a los interesados matricularse inmediatamente.

DOÑA FLORA DE JIMENEZ

Está siendo muy congratulada el día de hoy, en ocasión de la celebración de su natalicio, la distinguida señora doña Flora Van Patten de Jiménez, para quien tenemos nuestros mejores votos de felicidad.

DOÑA NINFA DE JENKINS

Por la vía K. L. M. salió para Maracaibo la estimable señora doña Ninfa de Jenkins, a quien despedimos atentamente.

DON FRANCISCO MATA AMADOR

Procedente de los Estados Unidos ingresó a esta capital don Francisco Mata Amador, a quien nos complace presentar nuestro cordial saludo.

DOÑA CARMEN DE BLANCO

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a la estimable señora doña Carmen Goyenaga de Blanco, con el grato motivo de la celebración de su cumpleaños el día de hoy.

EXPOSICION FLORAL DE NAVIDAD EN EL "GARDEN CLUB" DE ALAJUELA

Con gran actividad, las distinguidas damas que forman el Garden Club de Alajuela, vienen preparando una magnífica Exposición Floral de Navidad. Esa exposición tendrá verificativo durante los próximos días sábado y domingo, en el Centro Internacional de aquella ciudad.

La exposición constará de varias secciones, tales como adorno de mesas, portales, motivos de Navidad, adorno de puertas y ven-

tananas, etc. Con el objeto de estimular esa provechosa labor, habrá varios premios para los mejores trabajos. El año pasado, el Garden Club de Alajuela celebró su primera exposición. El éxito que tuvo, se han propuesto superarlo este año las apreciables damas que integran esa agrupación. Así lo deseamos nosotros también y las felicitamos por su constante labor.

Por ELIZABETH

Doña ODILIE G. DE ORTIZ

Nos complace hacer presente nuestros votos de dicha y ventura a la encantadora dama doña Odilie Gutiérrez de Ortiz, con el motivo grato y amable de la celebración de su cumpleaños el día de hoy.

Doña LUCIA PEREZ DE MATEO

Será sometida a una intervención quirúrgica la apreciable señora doña Lucía Pérez de Mateo, a quien deseamos desde ahora un pronto y completo restablecimiento.

Srta. CLEMENCIA QUIROS CARRANZA

Desde estas columnas formulamos los mejores votos de ventura para la distinguida señorita Clemencia Quiros Carranza, quien se encuentra festejando hoy la llegada de un año más de vida.

SRTA. NURIA VIVES SAPRISSA

Para El Salvador sale en breve la gentil señorita Nuria Vives Sapriッサ, a quien adelantamos nuestra cordial despedida deseándole un viaje lleno de felicidad.

MARIA DEL MILAGRO SOTO JIMENEZ

Cumple hoy su sexto año de vida la encantadora amigueta María del Milagro Soto Jiménez. Por este medio nos es muy grato hacerle llegar los votos más cordiales de dicha y ventura en unión de los suyos.

SRTA. AGNES VEGA FLORES

Por este medio tenemos los mejores deseos de felicidad para la encantadora señorita Agnes Vega Flores, quien recibe hoy la llegada de un año más de vida.

SRTA. CLEMENCIA SABORIO

En ocasión de festejar hoy la llegada de un año más de vida, deseamos toda clase de felicidades a la apreciable y gentil señorita Clemencia Saborio, a quien saludamos.

SU ECONOMICO SERA LEIDO EN RADIO CRYSTAL



LAS SIAMESAS DE CLEVELAND, Nancy y Ellen, en su primer cumpleaños. Por la primera vez en la historia de la medicina, dos siamesas sobreviven un año después de la operación de separación. La madre, que pidió se conservase en el secreto el nombre de la familia, manifestó que las gemelas son totalmente normales. Las niñas (que pesan cada una alrededor de 18 libras) tienen un hermano, Barry, de tres años de edad. El padre es profesor de música. (International Soundphoto)

SRTA. ALICIA SAUMA

Está hoy de gala festejando la grata fecha de su cumpleaños la estimable señorita Alicia Sauma, para quien tenemos los más cordiales deseos de dicha y ventura.

DOÑA MARGARITA O. DE CHAVARRIA

De Nicaragua llegó la estimable Sra. doña Margarita O. de Chavarría, a quien saludamos cordialmente.

JUGUETES

JUGUETES EN GENERAL - JUGUETES DE RUEDA

(Sólo Juguetes de Calidad)

Una economía en los precios, es dinero que queda en su bolsillo. Visítenos antes de efectuar sus compras. Haga comparaciones. Tenemos seguridad absoluta de que quedará complacido.

BAZAR CENTRAL, S. A.

(El Paraíso de los Juguetes)

Avenida Central — Contiguo al "Bolsín"



LA REINA ISABEL II, de Gran Bretaña filma detalles de la operación llevada a cabo en el crucero neozelandés "Blac Prince" al asumir la escolta del yate real "Gothic" del crucero británico "Sheffield". En esos momentos, el yate estaba en su camino hacia las Islas Fiji, en el Pacífico, próximo alto en la jira real de 50 mil millas por las naciones de la Comunidad Británica. Con ella, su marido el Duque de Edimburgo. (International Radio-photo).

JUGUETES

JUGUETES EN GENERAL - JUGUETES DE RUEDA

(Sólo Juguetes de Calidad)

No lo sorprenderemos... No especulamos... Visítenos y convéncense, haciendo comparaciones. Nuestro deseo es complacerle.

Nos sometemos a su juicio.

BAZAR CENTRAL, S. A.

(El Paraíso de los Juguetes)

Avenida Central — Contiguo al "Bolsín"

A NUESTROS ESTIMABLES CLIENTES Y AMIGOS

AVISAMOS

que nuestras Oficinas, Departamento de Ventas por Mayor y Laboratorios,

PERMANECERAN CERRADOS

desde el 25 de Diciembre de 1953, hasta el 2 de Enero de 1954, inclusive.

El despacho al Detalle y Recetario, lo abriremos como de costumbre.

BOTICA ORIENTAL

LIBERTAD Y CARTAGINES JUGARAN A LAS 3 DE LA TARDE EL PROXIMO DOMINGO

Por inaugurarse el próximo domingo la pista de atletismo en el Estadio Nacional, la Directiva de la Federación Nacional de Fútbol acordó que el encuentro que por el Campeonato Mayor de Fútbol efectuarán los equipos del Club Sport Cartaginés y Club Sport La Libertad, se juegue a las tres de la tarde de ese mismo día.

La fanática adicta al deporte favorito de los costarricenses, el fútbol, esperan con ansia la protagonización de este encuentro que promete ser uno de los mejores del actual certamen ya que ambos elencos están dispuestos a luchar de principio a fin para conseguir la victoria por la posición en que encuentran los dos onces: Cartaginés en el quinto lugar de la tabla de puntuación con 8 puntos en 8 juegos efectuados, viene a cerrar la primera vuelta. De salir con el triunfo automáticamente se colocaría en el cuarto lugar con 10 puntos, una posición de privilegio para seguir luchando por conseguir uno de los primeros lugares. Y Libertad se encuentra, a pesar de contar con un magnífico cuadro, ocupando el penúltimo lugar de la tabla, pero con 7 juegos

efectuados contando a su haber con solamente 5 puntos con peligro de coger el sótano ya que, de ganar Gimnástica su compromiso frente al Herediano el próximo domingo, lo aventajaría en un punto.

De manera pues, repetimos, ambos elencos están dispuestos a entrar a la cancha a jugarse enteros por conseguir la victoria y los dos se han preparado a conciencia con todos sus hombres para dar un partido que no dudamos, será de grandes proporciones y que hará que las graderías del Estadio Nacional se vean completamente llenas de espectadores.

Anoche se nos dió la noticia de que la hora antes dicha no era oficial ya que la Federación no ha dicho la última palabra si se juega en la tarde. Todo depende de la contestación que dé el Sr. Director General de Deportes a un telegrama que le mandara en el día de ayer al Sr. Presidente de la Federación de Fútbol Lic. don Rodrigo Soley.

De manera que no será sino en las horas del día de hoy que se sepa definitivamente la hora exacta en que se juegue este partido.

DEPORTES

Jefe de la Sección: RAFAEL BUSTAMANTE

DOS DE LOS MEJORES JUGADORES DEL 'AUDAX'

En nuestra edición de ayer dimos información sobre la próxima temporada de fútbol que hará en nuestro Estadio Nacional el poderoso equipo chileno "Audax" y que hará su debut el próximo 25 del presente mes frente al Club Sport Herediano. El equipo visitante viene muy bien integrado por magníficos jugadores trayen

do en sus filas a 6 de la selección chilena. Las fotografías adjuntas corresponden a dos de sus mejores cracks y que son: Enrique Hormoza que juega de interior izquierdo, tiene solamente 25 años de edad, su estatura es de 1,70 y pesa 70 kilos. Es uno de los seleccionados de la actualidad y jugó con

tra Inglaterra y España en la visita que ambas selecciones hicieron recientemente a Suramérica.

Ramiro Cortés, volante izquierdo cuenta con 24 años de edad y su estatura es de 1,72 pesando 70 kilos. Ha sido cinco veces seleccionado, gustando mucho por la limpieza y habilidad de su juego.

PARTIDO DE FUTBOL EN SAN RAFAEL DE HEREDIA

Redactor Deportivo del Diario LA REPUBLICA

Aprovecho la oportunidad, para saludarlo y desearle muy buena salud.

Agradecemos mucho, si da publicidad a este pequeño mensaje deportivo en sus páginas Deportivas del Diario LA REPUBLICA.

La Liga Deportiva Rafaela se enfrentará al fuerte conjunto, Deportivo San Cristóbal de Concepción de San Rafael de Heredia, en un partido de revancha que todavía no se ha confirmado, pero tenemos la plena seguridad que lo aceptarán, porque hay mucho entusiasmo por este partido.

Exposición de artistas cubanos en Washington

Washington. (USIS) — En la Galería Whyte, de Washington, se están exhibiendo las obras de varios artistas cubanos contemporáneos. Las obras, que constan de 23 pinturas y 12 dibujos, son originales de Roberto Diago, Julio Girona, José Bermúdez, Gisela Hernández, René Portocarrero, Luis Martínez-Pedro y Felipe Orlando. Hace poco, Roberto Diago exhibió sus pinturas en el edificio de la Unión Panamericana.



RAMIRO CORTES



ENRIQUE HOMOZABAL

Grave problema se les presenta a los tabladeros

Grave problema se ha presentado entre la Dirección General de Deportes y la Federación Nacional de Fútbol con el asunto de los precios de los próximos juegos internacionales que se acercan. Parece que la Dirección General de Deportes le ha comunicado a la Federación de Fútbol que debe mantener los precios que ha venido cobrando en los últimos juegos internacionales, o sea 5 colones en sol y 12 colones en sombra. Pero aquí está lo grave del asunto y es que la Directiva de la Federación, en vista de que las próximas series que se acercan le resultan muy caras, ha elevado los precios de sol en la suma de 7 colones y sombra 15 para poder hacerle frente a los elevados gastos sobre los encuentros entre los equipos Audax de Chile y Waker de Viena.

El asunto es muy serio y creemos tendrá que llegarse a un entendimiento entre la Dirección General de Deportes y la Federación Nacional de Fútbol para evitar esto que, repetimos, sería muy grave para los que han invertido grandes sumas en las construcciones de la Plaza González Víquez.

Parece que la Dirección de Deportes no permitirá que se suban los precios y esto será motivo para que los partidos internacionales entre los equipos antes citados tengan que hacerse en provincias a las tres de la tarde, cosa que perjudicaría enormemente a los tabladeros ya que el fútbol arrastrará a toda la fanaticada del país.

SU ECONOMICO SERA LEIDO EN RADIO CRYSTAL

JUGUETES

JUGUETES EN GENERAL - JUGUETES DE RUEDA

(Sólo Juguetes de Calidad)

No lo sorprenderemos... No especulamos...
Visítenos y convéncense, haciendo comparaciones.
Nuestro deseo es complacerle.

Nos sometemos a su juicio.

BAZAR CENTRAL, S. A.

(El Paraíso de los Juguetes)

Avenida Central — Contiguo al "Bolsín"

I. C. E.

SUSPENSION DE SERVICIOS ELECTRICOS EN LA CIUDAD DE CARTAGO

Nos permitimos informar a nuestros abonados en la Ciudad de Cartago servidos por la Planta de Birris, que el servicio eléctrico será suspendido el próximo sábado 19 de diciembre de las 5 a 10 a. m., con el objeto de efectuar trabajos preliminares a la interconexión de la planta de Birris con las plantas del antiguo Sistema Saxe, y empate de la nueva línea de transmisión Birris-Turrialba.

Rogamos disculpar los inconvenientes que esta suspensión de servicios pueda ocasionar, ya que los trabajos que se realizarán son parte del programa de rehabilitación y ampliación de redes eléctricas emprendido por el I. C. E.

Instituto Costarricense de Electricidad
Depto. de Energía

San José, 17 de diciembre de 1953.

TEATRO NACIONAL

Compañía Española de Comedias Cómicas

Guadalupe Muñoz Sampedro

Luchy Soto - Luis Peña

HOY, VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1953

TERCERA DE ABONO — A las 8.30

SENSACIONAL ESTRENO

LA CIGUEÑA DIJO SI

de Carlos Llopis

Creación insuperable de Guadalupe Muñoz Sampedro

PRECIOS

Asientos de Palco, Luneta y Butaca	10,25
Palco de Galería Primera Fila	5,25
Palco de Galería Otras Filas	4,25
Galería General	2,25

Próximo Domingo — Dos grandes funciones

Matiné y Noche



JUGUETES

JUGUETES EN GENERAL - JUGUETES DE RUEDA

(Sólo Juguetes de Calidad)

Una economía en los precios, es dinero que queda en su bolsillo. Visítenos antes de efectuar sus compras. Haga comparaciones. Tenemos seguridad absoluta de que quedará complacido.

BAZAR CENTRAL, S. A.

(El Paraíso de los Juguetes)

Avenida Central — Contiguo al "Bolsín"

BRUJULA MUNDIAL

FRANCIA ELIGE PRESIDENTE

Los resultados de la primera votación para elegir Presidente de la República Francesa, han sido los siguientes: Naelegn 160 votos, Laniel 155, Bidault 151, y Delbós y Kalb con poco más de cien cada uno. Se sabe que el primero es contrario al Tratado de la Comunidad de Defensa Europea. Los tres siguientes estarían a favor del Tratado, pero con diversidad de matices y ninguno de ellos con entusiasmo. El último, como degaullista, sería también opuesto. Después de este superficial análisis de las cifras parecería que los partidarios de la Comunidad Defensiva de Europa tienen mayoría. Pero el problema no es tan sencillo. Es posible que, en determinadas condiciones, el Parlamento francés se pronunciaría por el Tratado; la dificultad está en la fijación de esas condiciones. Churchill, que todavía no pierde su extraordinario olfato político, acaba de anunciar que Gran Bretaña estaría dispuesta a aceptar que sus tropas permanecieran en el continente. "Mientras estuvieran las de los Estados Unidos". La primera parte es sugestiva para los franceses, cuya preocupación es contar con respaldo suficiente para un eventual resurgimiento del poderío militar germánico; pero la segunda parte es muy desalentadora, pues será precisamente cuando los soldados norteamericanos salgan de Europa que aparecerá en escena el peligro que tanto teme el pueblo francés. Quedarse sola frente a una Alemania rearmada es un juego que poco agrada a Francia.

Es la cuestión de la Comunidad de Defensa Europea lo que en realidad se está ventilando en la elección presidencial francesa. Los nombres carecen de significación. No existe un líder con prestigio suficiente para imponer su personalidad en la escena política de Francia. Descartado voluntariamente el viejo Eduardo Herriot, no hay ninguna figura indiscutible. La Segunda Guerra Mundial liquidó a casi toda una generación de políticos, y solo dejó a De Gaulle, que si supo ser héroe, no ha podido convertirse en dirigente.

Los Estados Unidos están ejerciendo presión sobre Francia. Por Churchill se sabe que en la reciente reunión de Bermuda se hizo ver a Laniel lo indispensable que era la adhesión francesa al Tratado de la Comunidad Defensiva. También Adenauer ha puesto lo suyo, al condicionar a la firma del Tratado su aquiescencia para la internacionalización del Sarre. La sensación que producen todos estos hechos es que la solución del caso francés tiene para rato. Aun si se elige un Presidente propicio al Tratado, e inclusive en el caso de que el mismo Tratado llegara a ser aprobado por el Parlamento, eso no significaría, de ninguna manera, que Francia ha sido por fin persuadida. Todo lo más, querría decir que Francia no quiere distanciarse de sus aliados. Pero quedarían en pie todos sus recelos, y, sobre todo, permanecerían subsistentes todos los factores de temor y todos los elementos de discordia, que tan bien aprovechan los ultranacionalistas intransigentes y los agentes comunistas. A occidente le interesa la unificación de fuerzas con Francia. No la apariencia de una unificación, sino la verdadera, la efectiva unificación.

PUNTOS BASICOS DEL PODER EJECUTIVO EN RELACION CON POSIBLES REFORMAS A LA LEY DE LICORES

1) Así como no propicia libertad irrestricta o excesiva para la venta y consumo de licores, el Poder Ejecutivo tampoco se propone establecer limitaciones radicales que equivalgan al implantamiento de la Ley Seca.

2) Las disposiciones de la nueva Ley de Licores deberán asegurar firmemente el buen suceso de los planes para la prevención y combate del vicio del alcoholismo, que son parte de la campaña de moralización que está llevando a cabo el Ministerio de Gobernación y Policía.

3) Es preciso, por lo tanto restringir el tráfico inmoderado de bebidas embriagantes tomando en cuenta las condiciones peculiares de las distintas regiones del país. Al efecto, deberán regularse las horas de cierre de los expendios de licores, con base en el criterio de que la amplitud de las concesiones permisibles en cuanto al tiempo en que pueden permanecer abiertos dichos expendios, debe ir en forma decreciente desde las ciudades más populosas a los caseríos más pequeños y desde las zonas urbanas a los campos o regiones rurales.

4) Responde también a los fines contemplados en el párrafo 3º, la necesidad de aumentar el cupo de habitantes que en la actualidad se exige para autorizar cada establecimiento de licores.

5) El Poder Ejecutivo está de acuerdo en fijar las horas de servicio al público de los centros nocturnos de esparcimiento honesto y de otros establecimientos de utilidad general, en forma que tales horas se acomoden mejor a las costumbres y demás modalidades de la vida costarricense, sin perjuicio alguno desde luego, de la moralidad y el orden públicos.

Tales centros y establecimientos deberán proveerse de una patente especial para el expendio de licores, cuya concesión la harán las Municipalidades con la venia expresa del respectivo Gobernador.

6) Deberán estatuirse prohibiciones absolutas en cuanto a la entrada o permanencia de menores en los establecimientos en donde se venda licor. Asimismo sanciones muy severas para quienes vendan o suministren licor a los menores de edad.

7) Los expendios de licores deberán instalarse en locales absolutamente separados de cualquier otra clase de negocio.

Los establecimientos en que se vendan morderías que no sean licores, no podrán ubicarse a menos de media cuadra de distancia de un puesto de licores.

8) Se establecerá un régimen de sanciones ejemplares por su severidad, en los casos de infracción o incumplimiento de la Ley de Licores, una vez que se aprueben y queden en vigencia las enmiendas en estudio.

San José, Diciembre 17 de 1953.

-Para PAPEL TAPIZ el CICLO CLUB, Tel. 2888-

El domingo próximo dará Gladys Le Bas, niña argentina, virtuosa del piano, un recital a las 10 de la mañana en el Teatro Raventós

Es un homenaje a todos los niños de Costa Rica, siendo los precios de entrada muy económicos.



niños, el próximo domingo a las 10 de la mañana en el Teatro Raventós.

Ha podido Gladys ofrecer este concierto que tanto le han pedido, por haber tenido que postergar su viaje, ya que la falta de cupo en los aviones por estos días, no le permiten estar en Buenos Aires, Argentina, como había proyectado para pasar la Pascua de Navidad allá al lado de los suyos. También ha señalado esa hora para posibilitar la asistencia de los niños, y ha sido deseo personal de ella, que el precio de entrada se redujera lo más posible, para que a todos les facilite poder ir. Será muy económico. Tres Colones y regirá para chicos y grandes.

Mañana Sábado Gladys hablará por Radio Fides a las 5 de la tarde para saludar a todos los niños de Costa Rica, y presentarles sus más sinceros parabienes para las Pascuas venideras.

Anúnciese en LA REPUBLICA

JUGUETES

JUGUETES EN GENERAL - JUGUETES DE RUEDA

(Sólo Juguetes de Calidad)

Lo real y efectivo es que usted nos visite al hacer sus compras.

Haga comparación de nuestros precios. Nos interesa oír sus comentarios.

Deseamos dejarlo grato y satisfecho.

BAZAR CENTRAL, S. A.

(El Paraíso de los Juguetes)

Avenida Central — Contiguo al "Bolsín"

Los rojos lanzan oferta para la paz en Indochina

TOKIO 18 (INS) — La radio de Pekín transmitió una oferta de los comunistas para entablar conversaciones con los franceses con miras a ponerle término a la guerra de la Indochina. La transmisora radió una proclama del dirigente rebelde indochino Ho Chi Minh en la cual se exponía la propuesta de paz. Se alegó la implantación de vastas reformas en el territorio dominado por los vietminheses desde hace tiempo es decir desde el comienzo de la guerra en 1946.

CAMBIOS (Viene de la Página 17)

brar las cuotas dentro de un lugar indicado por la Compañía. La Compañía debe prestar alguno de sus locales para la reunión de los trabajadores.

"Puede ser — dice finalmente el escrito del Lic. Fallas que algunos de los hechos no obedezcan exactamente a la realidad, pero tal es la coincidencia de los reclamos, que me he visto obligado a poner todo lo anterior en conocimiento de Usted."

"Lo invito cordialmente a conversar conmigo, pues dentro de un plan de armonía y conveniencia, podremos declarar al país, que

LA ESTABILIDAD (Viene de la Página 2)

pal problema que confrontan los cafetaleros en la actualidad en la América Latina, a saber, la estabilización de los precios. La FE-DECAME ha venido preocupada de este problema hace ya varios años, y posiblemente se abordará este tópico en la próxima Conferencia a celebrarse en Haití en marzo próximo. El proyecto de Banca Internacional del Café presentado por la Oficina del Café de Costa Rica en la Conferencia de La Habana, y otros proyectos de estabilización de precios, en los que se trabaja activamente, serán los estudios básicos para lograr a base de cooperación internacional, un programa que asegure al caficultor de nuestros países, por lo menos un mínimo de prosperidad económica en el futuro.

la Compañía Bananera atiende las justas demandas de sus trabajadores."

—HOY—

RAVENTOS

A las 3, 7 y 9 — C 1.50
Carmen Sevilla, en:
VIOLETAS IMPERIALES
En colores!

LUX

A las 7 y 8.45 — C 1.00
Victor Mature, en:
EL HONORABLE
IMPOSTOR

CAPITOLIO

A las 7 y 9 — C 1.00
Mitzi Gaynor, en:
LA CENICIENTA
DEL HAMPA

ADELA

A las 7 y 9 — C 1.25
Negrete e Infante, en:
DOS TIPOS DE CUIDADO

KEITH

A las 7 y 9 — C 1.25
Luis Sandrini, en:
MALDICION GITANA

GUADALUPE

A las 8 — C 1.00
Lola Flores, en:
LA ESTRELLA DE
SIERRA MORENA
En colores!

HOY, VIERNES, POR ULTIMA VEZ EN EL PALACE:

— SUCESOS NACIONALES Nº 10 —

presentado por Leo Anibal Rubens

EMPRESA TEATRAL URBINI S.A.

CARTELERIA CINEMATOGRAFICA PARA HOY

HOY, VIERNES, 18 DE DICIEMBRE DE 1953

PALACE

3-7-9 ... C 1.50 — LA HORA 13
Peter Lawford y SUCESOS NACIONALES Nº 10.

VARIEDADES

3-7-9 ... C 1.25 — Arturo de Córdoba en DIOS SE LO PAGUE - Ultima vez!

MODERNO

3-7-9 ... C 1. — Ricardo Montalban en TRAJICION DE MUJER - Shirley Winters.

IDEAL

6-8 ... C 1. — Alan Ladd en LA LEGION DEL DESIERTO — Tech.

LIBANO

7-9 ... C 1. — Leticia Palma en CUATRO CONTRA EL MUNDO

COLISEO

3-7-9 ... C 1.50 — DENTRO DE TRES MIL AÑOS! — 3.000 A.D. Escalofriante.

CENTER CITY

3-7-9 ... C 1. — John Derek en LA ESPADA DE MONTECRISTO

COLON

6.30-8.30 ... C 1. — John Wayne en EL HOMBRE QUIETO — Tech.

ARANJUEZ

A las 7.30 ... C 1. — Luis Aguilar en POKER DE ASES

CASTRO

A las 7.30 ... C 0.75 — John Beal en MIS SEIS PRESIDARIOS

RIO

A las 8 ... C 1. — En Technicolor! TODO LO QUE TENGO ES TUYO

Mañana Sábado, PALACE: MANO JUSTICIERA - Joel Mac Crea, Tech. — Mañana Sábado MODERNO: TARZAN Y LA MUJER LEOPARDO. — Próximo Domingo, PALACE: ARMISO NEGRO - Laura Hidalgo. — Próximo Domingo, MODERNO: LA NISA DE LA VENTA - Lola Flores. — Próximo Domingo, COLISEO: LA NAVE DE LOS CONDENADOS - Alan Ladd.

EJECUTADOS LOS ASESINOS DEL NIÑO GREENLEASE

Anoche, al dar la última campanada de las 12, llegó a su término el día final de vida de los dos depravados asesinos del niño Bobby Greenlease. Con los minutos iniciales de hoy, 18 de diciembre, se produjo el justiciero desenlace de un hondo drama que se inició el 28 de setiembre cuando la mujer Bonnie Brown Heady se presentó, en la ciudad de Kansas, al Instituto Francés de Nuestra Señora de Sión para pedir, con engaños, que le fuera entregado el pequeño Greenlease, de 6 años de edad, que hacía entonces sus estudios de primer grado. Pocas horas después el chiquito era víctima. El horrendo crimen había sido cuidadosamente planeado y llevado hasta sus últimas consecuencias con implacable sangre fría.

PREPARACION DEL CRIMEN

La idea del crimen surgió en la mente torva de Carl Austin Hall cuando estaba preso, en 1952, en la Penitenciaría de Missouri, a la que llegó convicto de robo. Había sido compañero de estudios, en Kemper, de Paul Greenlease, hermano del millonario Roberto Greenlease. Sabía que éste tenía un hijo de pocos años y planeó secuestrarlo para pedirle rescate.

En abril de 1953 Carl fué puesto en libertad condicional, después de catorce meses de prisión. Estaba condenado a cinco años, pero observando buena conducta consiguió salir mucho antes. Desarrolló algunas actividades para ganarse la vida, pero la idea del crimen proyectado no se apartaba de su mente. La fatalidad hizo que en el mes de julio conociera, en una taberna de St. Joseph, a 50 millas al norte de Kansas City, a una gruesa mujer de nombre Bonnie Brown Heady, de 41 años de edad, ebria consuetudinaria, con larga hoja de servicios como mujer pública y un extenso prontuario de infracciones a la ley y de prisiones en las cárceles de varios Estados. Carl Austin Hall había encontrado conviviente y cómplice. Con ella perfeccionó los detalles del plan.

PREMEDITACION ASESINA

El asesinato del niño Greenlease estaba resuelto desde mucho antes que Carl y Bonnie dieran el golpe. Habían llegado a la conclusión de que sería muy engorroso y aun arriesgado retener al niño después de secuestrado. En cualquier descuido podía comprometerlos, sobre todo considerando que, una vez producido el rapto, la policía estaría tras la huella de todo niño de esos años. Además, la edad del chiquito Bobby no era lo bastante corta como para descartarlo en calidad de testigo en caso de que los plagiarios fueran descubiertos y apresados. Podía reconocerlos, y, de consiguiente, lo prudente era eliminarlo. Cuando pidieron el rescate a los padres, ya Bobby estaba muerto, y enterrado en una fosa que cavaron antes del secuestro, y cubierto con cal viva que también adquirieron con anticipación.

COMO OCURRIO EL RAPTO

Días antes del 28 de setiembre, un sujeto llamó a la casa de los Greenlease, y, diciendo ser representante de las escuelas públicas, preguntó la edad exacta de Bobby, en qué escuela estaba estudiando y cuales eran sus juguetes predilectos. Todos los datos fueron dados con amplitud. Bobby, hijo único, era el rey del hogar. Hijo de un magnate de la industria automovilística, distribuidor de la General Motors en Kansas, se le mimaba en todas formas. Su padre, el señor Robert Greenlease se había casado ya anciano y a los 65 años tuvo a Bobby, rayo de luz y de alegría en su vida opulenta pero solitaria. En ese hogar, lo más natural parecía que todo el mundo se preocupara por la vida y las aficiones de Bobby, y así el preguntó telefónico obtuvo todos los detalles que necesitaba.

Cuando Bonnie Brown Heady se presentó al colegio en busca de Bobby estaba perfectamente equipada en cuanto a informaciones. Dijo a la monja que la atención que era de Bobby, que la madre de éste había sufrido un repentino ataque al corazón, y

quería llevar al niño al lado del lecho de la madre. No cabían negativas ante un pretexto de esa clase.

ALARDE DE CINISMO

Mientras esperaba que le trajeran al niño, la borracha asesina Bonnie ingresó a la capilla del Colegio y se arrodilló a rezar. "No soy católica — dijo a la monja — pero espero que Dios escuche mis oraciones". La monja respondió: "Estoy segura de que será escuchada."

El niño, aunque no conocía a la secuestradora, se dejó llevar porque ya las monjas, inocentemente, con el objeto de prepararle el ánimo sobre la enfermedad de su madre, lo habían aconsejado en el sentido de que fuera bueno y se dejara conducir.

Luego Bonnie y el niño subieron al automóvil que esperaba a la puerta.

ASESINATO SALVAJE

A algunas cuadras de distancia del colegio, Carl Austin Hall esperaba en su "Station-wagon". Bonnie abandonó el automóvil y entregó el niño a Carl, mientras ella se iba de compras. Poco después se reunieron nuevamente, y salieron de la ciudad, en un recorrido de doce millas, en dirección a Kansas. Allí, Carl, en presencia de Bonnie, mató a Bobby de un tiro. Las posteriores investigaciones han revelado detalles horripilantes: Bobby, no obstante la debilidad de sus años, defendió su vida como pudo, y fué necesario que le hicieran varios disparos, la mayor parte de los cuales no dieron en el blanco. El último lo liquidó, y el tierno cuerpecito, aun palpitante, fué arrojado a la fosa ya lista, sobre la cual se echó la cal viva con la esperanza de que eliminara los restos.

600,000 DE RESCATE

Después de matar a Bobby, los asesinos se pusieron en contacto con la familia de su víctima, y pidieron rescate que fué finalmente fijado en la fabulosa suma de 600,000 dólares, la más alta cifra que se registra en la historia de los secuestros que han conmovido a la sociedad norteamericana desde el fatal caso del bebé Lindberg.

Amigos del padre hicieron la entrega del dinero, en un maletín. La operación se cumplió sin algún trabajo, pues el asesino era asaz desconfiado y tomaba tal cantidad de precauciones que hasta llegó a hacerse difícil la recepción del rescate. Las comunicaciones se establecieron a través de teléfonos públicos, con respuestas en las secciones de avisos económicos de los diarios. El dinero debía ser llevado a lugares despoblados. La primera vez, el asesino no encontró el maletín, y fué indispensable llevárselo nuevamente. El dinero tenía que ser entregado en billetes de 10 y 20 dólares, de emisiones diferentes. Los atribulados padres se ciñeron estrictamente a las instrucciones de los asesinos. Pero el niño robado no podía ser devuelto.

TRAS LOS ASESINOS

Desde las negociaciones del rescate, los padres de Bobby tuvieron la sospecha de que los secuestradores no jugaban limpio. La madre, para asegurarse de que el niño estaba vivo, pidieron algunos datos. Querían que se hicieran a Bobby algunas preguntas, acerca del nombre de un chofer que habían tenido en Europa y sobre lo que hiciera en su hogar la víspera del rapto. Pero el asesino eludió las respuestas manifestando que él niño se resistía a "cooperar". Los padres podían deducir, muy razonablemente, que el niño, al verte lejos de los suyos, se había puesto intratable. También pensaron en que podían haberle causado algún daño, pero, de cualquier manera, tenían que agotar hasta la última posibilidad de recobrarlo. En esos momentos los millares de dólares carecían de toda importancia.

Pasadas las horas y los días sin que el niño fuera devuelto, la sospecha de un crimen pasó a convertirse en dolorosa certidumbre. La policía se movilizó por todo el país.

GENIO Y FIGURA...

Los desalmados asesinos, Carl

y Bonnie, habían dado el golpe procediendo con mucho cuidado, sagacidad y prudencia. Pero cuando se vieron con los millares de dólares en las manos, con casi cuarenta kilos de billetes de diez y veinte dólares, volvieron a ser los seres viciosos que habían sido siempre. Se embriagaron y se pelearon. Carl se llevó parte del dinero en un maletín, y se llenó los bolsillos. Buscó un chofer con-

CINCO CENTAVOS DE GAS

Jefferson City, Missouri, 17 (INS). — Una mezcla de dos compuestos químicos relativamente comunes y con un valor de menos de cinco centavos pondrá hoy punto final a la existencia de los secuestradores y asesinos del niño Bobby Greenlease. El sensacional caso que por espacio de tres meses ha estado en la plena conciencia de la opinión pública norteamericana, quedará judicialmente "cerrado" al filo de la medianoche, hora central de los Estados Unidos, cuando el alcalde del presidio estatal de Missouri, Ralph Edison, tire de una manija para comenzar la acción que casi instantáneamente dará la muerte a Carl Austin Hall y Bonnie Brown Heady, justamente 82 días después de la comisión del crimen.

Se le pidió que lo llevara a buscar mujeres de vida alegre. Se inició así un periodo de largas horas de incesante orgía. Al ver como Carl gastaba el dinero, el chofer entró en sospechas, así como también una de las últimas mujeres que lo acompañaron. El chofer avisó a la policía y Carl fué detenido, encontrándose en su

poder alrededor de doscientos mil dólares. Establecida su vinculación con Bonnie, ésta también fué buscada y detenida.

GESTO INCOMPRENSIBLE

Como es natural, Carl negó al principio, pero finalmente no tuvo más remedio que admitir su participación en el secuestro de Bobby. Inventó un cómplice de nombre Mash, a quien acusó de haber matado al niño, e indicó el lugar donde la víctima había sido enterrada, y los restos fueron extraídos. Presa Bonnie, fué reconocida por las monjas, pero Carl pretendió delenderla diciendo que ella ignoraba que se trataba de un secuestro. Fué un incomprensible gesto de caballerosidad por parte de Carl. Quería ultrar a Bonnie. Dijo que él la había mandado al colegio diciéndole que se trataba de un hijo suyo. Cuando no pudo seguir sosteniendo esta mentira, aseguró que ella ignoraba el asesinato. Finalmente todo el andamiaje de falsedades cayó y Bonnie confesó. Los dos homicidas fueron condenados a la última pena. Con los primeros minutos del día de hoy, ambos fueron ajusticiados en la cámara de gas de la Penitenciaría del Estado de Missouri.

DOS DEGENERADOS

Con la desaparición de Carl y Bonnie la sociedad nada pierde. Aun antes del vil asesinato de Bobby Greenlease, los antecedentes de ambos los definían como dos seres degenerados. Ninguno de ellos tuvo el pretexto de la pobreza. Carl Austin Hall, nacido de Pleasanton, Kansas, era hijo de un abogado que le dejó una herencia de 200,000 dólares, que dilapidó en pocos años. Bebia, jugaba, y cuando la plata comenzó a faltarle, se dedicó a negocios oscuros, tales como venta de licores y tráfico de estupefacientes, porque, además de ebrio, Carl era un adepto a las drogas heroicas: se

inyectaba morfina. Puesto en la pendiente de la vida ilegal, fué condenado por ladrón y salió de la prisión para consumir su último crimen.

Su compañera, Bonnie Brown Heady, no le iba a la zaga en malos antecedentes. Era el uno digno del otro. Bonnie fué hija de un linquero acomodado, e hizo buen matrimonio con un negociante en ganado. Asistía a bailes y clubes y se aficionó a la bebida. No tardó en divorciarse y a pesar de que había heredado de su padre una finca valorizada en 85,000 dólares, se entregó a la prostitución en forma desenfadada. Dadas las pinas a los choferes para que le llevaran clientes, y en su casa se formaban unos escándalos descomunales, a causa de los cuales tuvo frecuente trato con las autoridades. En una pelea de borrachos, disparó contra un vendedor, hiryéndolo, pero no fué acusada. Y así hasta que se encontró con Carl, y quedó sellado el destino de ambos.

EL TIEMPO QUE HACE

PRONOSTICO PARA EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1953

Se han estabilizado las condiciones de buen tiempo en casi todo el territorio de Costa Rica. En el día de hoy se notará un aumento en la fuerza de los vientos del NE. llegando a ser muy intensos en el Guanacaste y la Meseta Central.

En la Meseta Central desde San José, el Paso de la Palma hasta el Cerro del Ochomogo el día se presentará fresco y nublado. En los pasos de las cordilleras habrá niebla o llovizna.

Electa anoche Directiva de la Asociación de Empleados del Estado e Instituciones Autónomas

Anoche se eligió la nueva Directiva de la Asociación de Empleados del Estado e Instituciones Autónomas, quedando integrada en la siguiente forma:

Presidente: Joaquín Montero, del Minis. de Agricultura; Vicepresidente: Luis Castro Hernández, de la Universidad; 1er. Secretario: Srta. Julieta González, de

Agricultura; 2º Secretario: Roberto Madriz Jiménez, de Obras Públicas; Prosecretario: Enrique Castro Rodríguez, del Servicio Civil. Tesorero: Mario Chinchilla, de Tributación Directa; Fiscal: Fernando Salazar Navarrete del Registro Público; 1er. vocal: Iván Salas Rodríguez, de la Contraloría; 2º vocal: Octavio Argüeta Ruiz, de Tributación; 3er. vocal:

Arturo Rivera, de la Aduana Principal; 4º vocal: Fé Esquivel Huertas, del Patronato Nac. de la Infancia; 5º vocal: Carlos Herrera Sánchez, de Seguridad Pública; 6º vocal: Juan de Dios Baldizón, de Tributación Directa; 7º vocal: Hugo Orozco, de la Asamblea Legislativa; 8 vocal: María de los A. Jiménez Aguilari, de Salubridad.

LEA EN PAGINAS INTERIORES

- La Garita suplirá energía desde Turrialba a Puntarenas
- Consejo, Stica y Juntas Rurales coordinarán en Aguirre.
- De estabilización de precio del café habla Gerente de FEDECAME.
- Manchas de langosta en Honduras.
- Suprimido el Bachillerato en Ciencias y Letras.
- Ministro de Gobernación desmiente a LA HORA.
- Autorizada Directiva del F. al P. para emprestar 1 millón.
- Electa anoche Directiva de Empleados del Estado.
- Denuncian exortación clandestina de madera.
- Sin noticias de los asesinatos del Cerro de la Muerte.
- Secretario de Defensa de EE. UU. en desacuerdo con Dulles
- Los rojos lanzan oferta para la paz en Indochina.
- México se prepara para fabricar papel periódico.
- Hoy se decidirá sobre Presidencia de Francia.

DANIEL EL TRAVIESO



¿Por qué se ha puesto bravo tu papá? ¿No me llamaron ustedes por teléfono a casa de Pepe y me dijeron que viniera cuanto antes?